



FRANCISCA JIMÉNEZ

SERIE BIOGRAFÍAS

MEDALLA AL MÉRITO DE
LA MUJER DOMINICANA 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE LA MUJER



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE LA MUJER

Francisca Jiménez

EL SINDICATO COMO
RAZÓN DE SER

SERIE BIOGRAFÍAS MEDALLA
AL MÉRITO DE LA MUJER DOMINICANA
2022

Francisca Jiménez

EL SINDICATO COMO
RAZÓN DE SER

SERIE BIOGRAFÍAS MEDALLA
AL MÉRITO DE LA MUJER DOMINICANA
2022

Santo Domingo, República Dominicana

Ministerio de la Mujer
Serie Biografías Medalla al Mérito de la Mujer Dominicana

Biografía Francisca Jiménez Paniagua
Medalla al Mérito de la Mujer Dominicana
Categoría: Laboral

Autora: Margarita Cordero
Corrección de estilo: Aimara Vera
Cuidado de la edición: Carolina Acuña
Diseño y Diagramación: Importadora Codepro, SRL
Impresión: Importadora Codepro, SRL

ISBN: 978-9945-9342-7-4

© Ministerio de la Mujer, 2023
Av. México, esq. 30 de Marzo, Bloque D, segundo piso
Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: 809-685-3755
Email: info@mujer.gob.do
Sitio web: www.mujer.gob.do

Agradecimiento

Todo mi agradecimiento lo dirijo al altísimo Dios, a quien le plació escogerme, dirigir mis pasos, cuidarme y ayudarme en todo el accionar de mi vida.

A mi amada madre Evangelina, una mujer llena de gracia, progenitora de once hijos, quien junto a mi padre han sido nuestra inspiración para transitar el camino del bien. Sin su apoyo jamás hubiese llegado hasta aquí ni hubiese desarrollado el trabajo sindical con las dificultades que le son inherentes.

A mis hijos e hijas Luz del Alba, Maritza, Marisol, Antonia (baby Luz) María Eugenia, Ramón Antonio y Patria Luisa, hermosos regalos de Dios, que han sido mi razón de ser.

Al compañero Gabriel del Río Doñé, guía permanente, a quien debo mi desarrollo en el movimiento sindical y con él, a todos mis compañeros y compañeras dirigentes de la CASC, que bajo los valores y principios del humanismo cristiano nos impulsaron a luchar a favor de la paz como fruto de la justicia social.

A mis compañeras del CIMTRA con quienes he aprendido a dejar de lado nuestras diferencias para priorizar y hacer frente a problemas y objetivos comunes.

A la licenciada Mayra Jiménez, ministra de la Mujer, quien fue la creadora e impulsora de esta idea de escribir y publicar mi historia de vida como mujer, trabajadora, hija, madre, enfermera, sindicalista y defensora de la protección social para todos y todas.

FRANCISCA JIMÉNEZ

Contenido

11	Francisca Jiménez: El sindicato como razón de ser
21	Un uniforme como regalo
29	Un amor apasionado
51	Amussol, la solidaridad con los informales
61	Como madre, le doy un diez
73	Una mujer extarordinaria
85	Casi medio siglo de andar juntos
95	Tres voces para un mismo sentimiento
117	Un inesperado y decepcionante colofón

Francisca Jiménez:

EL SINDICATO COMO RAZÓN DE SER

El día 4 de junio de 1951, en una Villa Altagracia donde el ingenio Catarey era amo del paisaje y de la vida de los habitantes, Evangelina y Víctor trajeron al mundo a su primera hija. Ella tenía catorce años y él quince, unión tempranísima nada infrecuente hace siete décadas en un país donde la cultura rural se enseñoreaba también en el eufemístico mundo urbano.

El censo de 1950 informa que, en ese momento, el pueblito tenía apenas 18,459 habitantes, de los cuales el 52.1 % eran hombres y 47.9 % mujeres. La llamada zona urbana acaparaba el 11 % de la población total (1,962 personas) y el resto se distribuía en un campo pródigo en cultivos agrícolas, la cacería del puerco cimarrón y la búsqueda de oro aluvial. De acuerdo con estudiosos de la historia del municipio, en la fundación de Villa Altagracia, de datación incierta, participaron migrantes mayoritariamente provenientes de San Cristóbal y, en menor medida, del Cibao, atraídos por las facilidades que el lugar ofrecía al comercio.

Pese a estas promisorias condiciones, y antes de 1936, cuando se oficializa el nombre de la advocación altagraciana, el lugar fue conocido con el tétrico nombre de Sabana de los Muertos. Entre las muchas explicaciones, algunas con pretensiones teóricas, está la que afirma que el pueblo era conocido con ese nombre por la frecuencia con la que eran encontrados en sus zonas boscosas los cadáveres de comerciantes que hacían el tránsito del Cibao a la capital. Víctimas, se dice, de la delincuencia.

Tres años antes de que Francisca naciera, el dictador Rafael Trujillo había comenzado a apropiarse de tierras adquiridas a partir de 1942 por la Dominican Fruit, empresa subsidiaria de la United Fruit Company, matriz con una bochornosa historia de conspiración contra los gobiernos de Centroamérica que afectaron sus intereses económicos y trataron de regular sus prácticas de explotación laboral extrema.

Prevalida por los servicios de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) y la intromisión militar o política de los Estados Unidos en la región centroamericana, la United Fruit Company había hecho de la deposición de gobiernos adversos su estilo de acumulación de capital. A sus prácticas y conciliábulos con gobiernos serviles, surgidos de golpes de Estado, se debe la denominación de «república bananera» que extiende su uso hasta el día de hoy para nombrar a los países marcados por la inestabilidad política, la pobreza y la corrupción en el continente americano.

El ingenio Catarey, que comienza a funcionar en 1948, no fue la panacea para los villaltagracianos. Como señala el historiador Frank Moya Pons en un artículo publicado en la revista *Clío* de julio-diciembre de 2020, la incursión de Trujillo en la industria azucarera estuvo precedida por la expulsión de los campesinos, a los que pagó precios «ridículos» por sus predios, en Villa Altagracia y en Haina, donde fundó igualmente un ingenio.

Al expolio al que la dictadura sometió los recursos del país, se unía el terror social y laboral de los trabajadores y las trabajadoras de las empresas propiedad de Trujillo. Con alta vocación agrícola, Villa Altagracia se vio convertida en un extenso cañaveral que fagocitó los cultivos tradicionales de la zona, como el arroz y el cacao. Al conjuro de la industria azucarera surgieron ocupaciones de muy escaso valor agregado que, sin embargo, atrajeron la migración interna. Parejamente, se inició la contratación de braceros haitianos que fueron hacinados en las insalubres barracas de los bateyes. Precarios, los empleos y las ocupaciones independientes conexas a la industria del azúcar, y la carretera que unió la capital y el Cibao, marcando el pueblo como una cicatriz, no cambiaron de manera significativa la pobreza de la población.

Evangelina y Víctor vivían en la pobreza. Ella, trabajadora en casas particulares y ocasionalmente sustituta de maestras, había alcanzado el sexto curso en un país donde en 1950 el 62.3 % no sabía leer ni escribir; él, vendedor ambulante de frío-

frío y menos escolarizado. Ella, callada y sumisa; él, amigo de la diversión fuera de casa. Ambos, madre y padre de siete hijas y cuatro hijos de los que Francisca es la primera.

—Tengo hermanos que nacieron en el mismo año, uno en marzo y otro en noviembre. ¡A parir sin frontera! Fui la primera y con mis pañales subieron todos. Quizá entonces había un poco más de orden en las familias, y los padres se las ingeniaban para que los hijos tuvieran una vida de mejor calidad que ellos.

Parece incongruente, pero las muchas privaciones no hicieron infeliz su niñez. Que no se sintiera desventurada, razona ya muy lejos de aquellos primeros años de su vida, puede ser consecuencia del bajo techo de las expectativas de la pobreza. Una muñeca de trapo confeccionada por la abuela materna, un carrito de cartón, una latita para hacer el «cocinao», cualquier cosa servía para llenar sus horas y las de sus hermanos y hermanas.

—Entonces no era como ahora. Teníamos muy pocas cosas y con ellas nos divertíamos. Recuerdo que en el barrio había un solo televisor en la casa de una vecina a la que todo el mundo llamaba comadre Luisa. Ella lo sacaba a las cuatro de la tarde, lo ponía en una ventana que daba al frente de la casa y, como no había tanto tránsito como ahora, hacíamos un cine: todo el mundo sentado en medio de la calle viendo a Tres Patines, los muñequitos, lo que se transmitía en aquella

época. ¡Era nuestro cine de cuatro a seis de la tarde! Pese a las precariedades y la pobreza, no puedo decir que sufriera traumas que me impidieran desarrollarme. Éramos pobres, pero supimos ser felices.

La felicidad que alude no fue azar, sino producto de aprender a enfrentar la realidad tal como era. Valores llama Francisca a esa manera de colmar la existencia con lo disponible, sin sufrir en extremo por las carencias. ¿Se tenían diez centavos para vivir? Nada qué lamentar. Diez centavos debían bastar para la satisfacción de lo necesario e incluso de la urgencia. No era resignación, dice; era voluntad de no dejarse avasallar por las circunstancias y perder el empuje para cambiarlas.



Mi madre me hizo falta. Ese espacio, esa atención. Desde luego, hay madres que no tienen mucha conciencia de las necesidades de sus hijos, lo que no logro explicarme porque esa conciencia es algo innato en la mujer. No me imagino a mí misma no identificando la necesidad de un hijo. Cuando una madre falta, una se da cuenta, lo vive. Yo lo sufrí, pero eso no me impidió seguir adelante.



En aquel ambiente de estrecheces, y pese a la juventud de ambos, Víctor y Evangelina tuvieron siempre claro que «el peor enemigo de la pobreza es la educación», y estimularon en la numerosa prole la sana ambición por utilizar los estudios a favor de una vida distinta a la que ellos habían podido construir. Pero en ese universo donde la existencia discurre de manera

antagónica a la edulcorada narrativa del «progreso», estudiar no colidía con el trabajo y, siendo apenas una niña, Francisca asumió el binomio como parte de su propia identidad.

El crecimiento de la familia y la cercanía de los partos y nacimientos obligó a Víctor a buscar la manera de incrementar los ingresos. Al frío-frío añadirá el mabí y un pan con salami pretensiosamente llamado «sándwich», que vendía a crédito a los trabajadores del ingenio. Cuando necesitó auxilio, responsabilizó de llevar las cuentas del negocio a la avispada Francisca, a quien «se le daban bien los números». Podrá parecer rimbombante, pero cuando se refiere a la tarea que cumplía ofrece una definición impensable para el emprendimiento paterno: «Yo era la administradora, como quien dice».

Ni la escuela ni la ayuda que prestaba a su padre en el pequeño negocio la eximían de las tareas hogareñas. La numerosa prole de Víctor y Evangelina obligaba a las mayores a ocuparse de los más pequeños, y a ella en particular por ser la de más edad. Sin menoscabo del amor por su primer hermano, quinto en la lista, sintió en algún momento que las obligaciones derivadas de su cuidado eran excesivas para ella, deseosa de vivir la alegría del juego, de compartir con sus amiguitas o, simplemente, de hacer en paz sus deberes escolares. Los años y la madurez que los acompaña le dieron la capacidad para entender críticamente la razón subyacente a las tareas puestas sobre sus hombros. Para

sus progenitores, ser mujer significaba responsabilizarse del cuidado de los varones, responder con diligencia las pequeñas y grandes cosas de la cotidianidad doméstica.

Ella no estaba dispuesta a aceptar complacida que las cuatro paredes del hogar fueran, por fuerza del destino, los límites de su mundo. Paradójicamente, repite Francisca, su afán por estudiar era alentado por su padre y su madre, quienes no tenían dificultad en conciliar su visión tradicional de las mujeres con la clara conciencia de que sus hijos e hijas solo podrían superar la pobreza en la que habían nacido mediante el conocimiento académico formal.

—Aunque mi padre era un hombre semianalfabeto, pues solo llegó al cuarto grado, y mi madre a sexto, pudieron hacer conciencia de que el primer enemigo de la pobreza es la formación, y se pusieron para eso a pesar de todas las carencias, de todas las necesidades. Mis padres vieron mi despertar y comenzaron a creer que yo era su proyecto de vida futura, y no se descuidaron nunca. Mi papá sabía salir a pedir el dinero para pagar mi pasaje a la escuela porque, al no haber liceo secundario en Villa Altagracia, cuando terminé la intermedia tuve que inscribir el bachillerato en Bonaó, que era lo que más cerca nos quedaba.

No hacía el trayecto sola. El propósito de brindarles a sus hijos e hijas la oportunidad de labrarse un porvenir menos difícil, llevó a un grupo de progenitores a crear un fondo común

para pagar al chofer que los conducía hasta la escuela y de regreso a Villa Altagracia. La experiencia de vivir hará que Francisca justiprecie la dimensión del sacrificio de sus padres para que adquiriera la formación necesaria y diga sin titubeos: «Aquí estoy». Se enorgullece de haber logrado la capacidad de afirmarse, de no frustrar las expectativas de sus padres de verla convertida en profesional. Quizá ella entre mil, dice, al tiempo que reconoce que lo que es hoy nació de la semilla que sembraron Víctor y Evangelina con un tesón que no cedió nunca ante ninguna adversidad.

—El esfuerzo de ellos cobra mayor valor porque papá y mamá eran personas con poca escolaridad, con todas las privaciones que conllevaba no tener un trabajo fijo.

Lograr subir once hijos. Mi papá ya falleció y de mi madre puedo decir que es la reina de la familia porque hemos sabido devolverle su sacrificio por nosotros. Algunos logramos cursar carreras profesionales, otras técnicas, y hoy nuestro estatus es diferente.

El aprendizaje hogareño no solo alimentó el legítimo propósito de movilidad social. Francisca y sus diez hermanos y hermanas aprendieron también a reconocerse en el otro semejante y, a partir de este reconocimiento, a sumar sus voluntades a la causa de cambiar «un mundo desigual por un mundo más igualitario». Lo han hecho desde el barrio, desde el entorno laboral, desde la organización de

las personas para que canalicen sus reclamos con una mayor probabilidad de éxito. Sin sobrestimar este aporte, la satisface el «granito de arena» que agregan al sueño de una sociedad inclusiva, donde todos y todas quepan porque el espacio está equitativamente repartido.



Celebración del cumpleaños 57 de la madre de Francisca.

—Más allá del grado escolar alcanzado, mis padres tenían una formación humana que ellos, a su vez, aprendieron de sus antecesores y nosotros de ellos. Si se tiene esta base como principio, esto influye mucho en la carrera profesional. Los valores que nos inculcaron dieron como resultado una familia muy unida. Lo que yo tengo pertenece a cualquiera de mis hermanos y hermanas que lo necesite. Cuando alguno tiene problemas, todo el mundo acude para aportar a la solución. No importa dónde estemos. Tampoco nadie espera que su aporte sea retribuido. Esos valores los rescato como parte fundamental de mi vida.

Un uniforme como regalo

La vida de Francisca, que sobrepasa ya las siete décadas, está jalonada de experiencias a cuyo recuerdo nunca ha querido renunciar. Son, en buena medida, las marcas de su camino. Hitos del por qué y el para qué de sus opciones éticas y sociales. Una en particular la hizo pensar, a la par y prematuramente, en la inaceptable injusticia de la pobreza y en la fuerza del amor materno.

Tendría nueve o diez años cuando su profesor se presentó a la casa de Francisca para comunicar a sus padres la nota alcanzada por ella en los exámenes finales de tercer grado. En la Villa Altagracia de la década de los años cincuenta, esta visita era mandatoria. Al finalizar el año escolar, sintiéndose corresponsables del destino de sus estudiantes, los profesores visitaban los hogares para encomiar frente los padres las fortalezas o para advertirlos de las debilidades del hijo o la hija que debían ser corregidas para evitar su repetición en el curso siguiente.

En la memoria de Francisca tiene claridad de fotografía aquella mañana en la que el maestro de apellido Bernechea hablaba con su progenitora. Su infantil expectación hacía sudar sus manos y latir con fuerza el corazón. Hasta el lugar desde donde contemplaba la escena llegaban palabras dispersas,

gestos indescodificables, y se dispuso a esperar lo peor. En un momento, vio a su madre arrodillarse y exclamar en voz alta: «Señor, yo sé que tú has sembrado mi futuro en esa muchachita. Tú tienes que ayudarme a construirlo con ella».

Asustada, solo atinó a preguntar «¿Me quemé, mamá, me quemé?», esa tradicional manera de llamar a las calificaciones en rojo que impedían pasar de curso, porque no podía imaginar que su madre llorara tan profusamente por una buena noticia. Un abrazo y una promesa fueron la respuesta.

«No, mi hija, pasaste de curso con muy buenas notas, y tu regalo será que el próximo año vayas a la escuela estrenando uniforme. Voy a trabajar para conseguirlo, te lo prometo», dijo Evangelina a la pequeña y azorada niña.

—En las casas donde mi mamá lavaba y planchaba, le regalaban la faldita o la camisita de uniforme que iban a desechar. Esos eran los uniformes que nosotros usábamos: los que otros dejaban. ¿Por qué me marcó? No fue por lo que dijo, sino por lo que hizo: habló con la dueña de la casa para la que lavaba la ropa y le propuso limpiar y cocinar a cambio de que me comprara el uniforme. Vi cómo se esforzó, la vi todos los días irse temprano y regresar entre las cinco y las seis de la tarde. Como si fuera poco, no comía en la casa donde estaba trabajando. La comida que le daban la ponía en una latita para compartirla más tarde con nosotros. Una cucharada, media, lo que fuera, pero todo el mundo alcanzaba de esa comida.

Al finalizar el primer mes del trueque, Evangelina pudo tener en sus manos la falda del uniforme, olorosa a nuevo, con el color caqui resplandeciente, no el desvaído de los «panchos» que vestían sus hijos y sus hijas. Treinta días más tarde, la blusa completó el uniforme prometido. Quizá por solidaridad, quizá por caridad condescendiente, la empleadora le regaló unos zapatos tenis para la niña, tan nuevos como el uniforme. Francisca llegará a la escuela, por primera vez desde que se sentó en un pupitre, vestida con ropa comprada especialmente para ella.

◆

Mi mamá consideraba un logro que la señora le regalara unos tenis para mí, después de dos meses trabajando, día tras día, para que fuera con uniforme nuevo a la escuela. Nunca he podido olvidarlo.

◆

No sintió pena por su madre, sino una profunda admiración que alimentó su precoz determinación de torcerle el brazo al destino. De no dejarse amilanar por las dificultades ni por una estructura social para la cual los méritos escolares valían bien poco si eras pobre como ella. La humildad del origen, el color de la piel y el sexo son marcas que, desde incontables generaciones anteriores, en todas las épocas, habían relegado a las mujeres a la derrota social irreversible. Francisca las tenía todas. Pudo haberse resignado, quedarse en Villa Altagracia aceptando lo que llegara a su vida, sin otro esfuerzo que el de la sobrevivencia.

No sucedió así. Las buenas notas que le valieron el sacrificio de su madre fueron las mismas que, año tras año, continuaron apareciendo en sus récords. Su mamá no había logrado ir más allá del sexto curso de primaria y su inteligencia se perdió en la lucha por la vida. Ella irá Bonao a cursar el bachillerato sin abatirse por el cansancio que le provocaba recorrer, en viaje de ida y vuelta, los cuarenta y tres kilómetros que separaban sus puntos de origen y destino.

El trabajo asalariado infantil estaba inscrito en su sino. A los catorce años, con algunos ya como ayudante de su padre en la venta de jugo y pan con salami a los trabajadores cañeros, comenzará a trabajar en el ingenio. A fuerza de estar siempre cerca de la empresa, su padre había entablado una suerte de amistad circunstancial con el entonces administrador, de apellido Piantini, a quien pidió emplear a Francisca y fue complacido. Corría el año 1965, cuyo abril se inscribiría en la historia dominicana por la insurrección popular en reclamo de la vuelta a la constitucionalidad abolida dos años antes por un golpe de Estado y, a los pocos días de su inicio, por la resistencia patriótica a la intervención militar de los Estados Unidos, la segunda en el siglo XX.

Su primera tarea en el mercado laboral formal, en condición de ayudante, fue recopilar los tickets en los que los pesadores asentaban la cantidad de caña cortada por el bracero para que fueran convertidos en «salario» por

el Departamento de Contabilidad del ingenio. Entonces, Francisca no tenía conocimiento ni conciencia de la historia de extrema explotación de la que era epítome el ingenio: la deshumanización del cortador convertido en mera fuerza bruta por la sobrevivencia; el over que le robaba parte de su trabajo, imprescindible para él, y se convertía en dinero en los bolsillos de una cadena de intermediarios al servicio del ingenio, expolio radiografiado por Ramón Marrero Aristy en su antológica novela homónima: «Este maldito over, ¿quién lo inventaría? ¿Dónde halló esta gente tan diabólica forma de exprimir? [...]. ¿Cómo vivir en medio de esta injusticia, sabiéndose uno instrumento de tanta iniquidad?». Todo esto lo aprenderá después.

Desde su posición de recolectora de los tickets expedidos a los braceros, la adolescente será testigo de la agitación reivindicativa de los trabajadores del ingenio. Fue entonces cuando comenzó a dibujarse en ella su destino de sindicalista.

—Así pasé casi dos años en el ingenio, hasta que tuve edad para sacar la cédula y cobrar normalmente. Ya tenía una «entradita» con la que después pude pagar los viajes a Santo Domingo cuando comencé a estudiar en la universidad.

El precio del transporte en guagua era entonces económico, además de que la gente de los pueblos era muy solidaria en esa época, se ayudaba la una a la otra, y así pude

terminar mi carrera. Dios me concedió el privilegio de dar a mis padres lo que necesitaran como forma agradecida de devolverle el esfuerzo que ellos hicieron para que yo pudiera llegar hasta donde estoy hoy.

Concluido el bachillerato, los estudios superiores serán su nueva meta. Ahora solo quedaba emprender el camino. Lo hará convencida de que nada que se le opusiera sería lo suficientemente vigoroso para hacerla retroceder. Optará por la enfermería, en la que ya tenía formación por haber hecho un curso de auxiliar en la Escuela Nacional de Enfermería. Después, la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) le otorgará el título de licenciada.

—Mi primer trabajo como enfermera se lo debo a una compañera, hoy fallecida, quien me informó de una plaza vacante y me instó a optar por la posición. Yo no tenía experiencia, pero mi amiga habló con el director del centro y este me mandó a buscar. La plaza era en el hospital de Villa Altagracia, pero estaba «prestada» al Hospital Rodolfo de la Cruz Lora, en el kilómetro 28 de la autopista Duarte. Le expliqué al doctor que trabajaba en el ingenio y que necesitaba algunos días para comunicar mi renuncia y me encontraran suplente. En el hospital sustituí a la enfermera Matilde Corporán, quien se graduará después de doctora en Medicina.

Cuando comenzó esta andadura de enfermera, que prolongó por casi tres décadas y que le reservaba sorpresas, tenía 24 años, estaba casada, con dos hijas biológicas y cuatro que llegaron a su vida junto con su marido.

Un amor apasionado

Es posible que al pisar los pasillos del Hospital Rodolfo de la Cruz Lora por la mente de Francisca no pasara la idea de que no solo ingresaba a la profesión elegida, sino también a una relación con la actividad sindical que todavía perdura sin disminuir en intensidad.

—Me enamoré del sindicato. Alrededor de quince días después de mi entrada al hospital, se presentó la oportunidad de participar en un curso sobre seguridad social ofrecido por el Instituto Nacional de Formación Agraria y Sindical (INFAS), y me permitieron asistir. Cuando escuché de qué trataba la seguridad social, en qué consistía, por cuál protección abogaba, me di cuenta de que quería luchar por hacer realidad todo eso.

Era el año 1979 y lejos estaba todavía el país de dotarse de una ley de seguridad social que contuviera las reivindicaciones para el trabajador de las que oyó hablar por primera vez durante aquel curso en el INFAS. Para entonces, los trabajadores y las trabajadoras solo contaban con los servicios del llamado Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS), del que decían los sindicatos que no era ninguna de las dos cosas: ni seguro ni social.

No era meramente un decir afanado en descalificar el instrumento. La cobertura era parcial por cuanto englobaba solo al trabajador y a la trabajadora asalariados y excluía a la mujer de los beneficios del cónyuge. El IDSS sobrevivirá 18 años a la entrada en vigencia de la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de la Seguridad Social (SDSS), y su disolución en 2019 dará paso a la creación del Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL) con las atribuciones de administrar y pagar las prestaciones del seguro de riesgos laborales del SDSS; contratar los servicios de salud para la atención de afiliados por enfermedades producto del trabajo y accidentes laborales; promover la prevención y control de los riesgos laborales, y promover el estudio, conocimiento y atención integral de la salud de los trabajadores.

Mas Francisca no era ajena a la organización de los trabajadores. Durante sus diez años en el ingenio, vivió la experiencia del vínculo sindical de mano de José Antonio Peña Gómez, un dirigente de la Confederación Autónoma Sindical Clasista (CASC). Eran tiempos convulsos que en Villa Altagracia se vivieron alrededor del ingenio. Desde el derrocamiento de la dictadura de Rafael Trujillo, los trabajadores de la industria azucarera de todo el país comenzaron a movilizarse para lograr la abolición del *over*. El Catarey no fue una excepción. La década de los años setenta fue el canto del cisne de la industria azucarera dominicana, cuyo pronunciado declive

comenzó en la siguiente, y, por ello, el momento propicio para concretar los reclamos obreros. En 1972 Joaquín Balaguer, a la sazón presidente, emitió el decreto que estableció nuevas normas «justas y precisas» en el pesaje de la caña y otros productos agrícolas comercializado en los bateyes. Con ello se avanzó un paso en el largo camino recorrido para modificar aspectos fundamentales en la estructura de una industria inflada durante más de un siglo con el sudor de los braceros.

Pese a haber vivido sus primeras experiencias sindicales en el ingenio, será en la Unión Nacional de Servicios de Enfermería (UNASE), adscrita a la CASC, donde el compromiso de Francisca con el sindicalismo alcanzará su mayor despliegue.

—Mi relación con el sindicato de enfermeras se dio de manera natural. Comencé a trabajar muy arduamente y, con el tiempo, fui escalando en la estructura dirigencial, llegando a ser secretaria nacional de Educación. En la UNASE abrí los espacios para la clase trabajadora en su conjunto porque aprendí que nosotras, las enfermeras, teníamos un gremio muy fuerte porque estábamos aglutinadas.

En el trayecto hubo otros muchos aprendizajes. Aprendió que la debilidad del movimiento sindical era proporcional a su dependencia de los partidos políticos, de los cuales fungían como meras correas de transmisión. De ahí la imposibilidad de cumplir con lo ofrecido. Reafirmó también lo que ya sabía

por su abuela: que una golondrina no hace verano. Sola no iría a ninguna parte ni su voz lograría ser escuchada más allá de su entorno inmediato.

—En ese aprendizaje entendí que no bastaba que los médicos y las enfermeras estuvieran sólidamente organizados si no se hablaba, defendía y promovía a toda la clase trabajadora. La dignidad del trabajador es una sola, la única diferencia son las áreas donde nos desarrollamos, pero los objetivos de la persona que trabaja es tener un trabajo decente. ¿Qué es un trabajo decente? El que te proporciona un salario justo, protección en el espacio laboral y para la familia. El que respeta la libertad de expresión y el derecho a organizarte. La mayoría no lo tiene porque al no estar organizados, no es tan fácil hacer frente a un proyecto neoliberal tan avasallador.

Con estos convencimientos en su alforja, decidió traspasar los límites de su gremio ocupacional. Lanza en ristre, como Quijote femenino, fue en busca de aquellos a los que pocos, por no decir nadie, consideraba potenciales luchadores organizados por sus derechos. Así, en 1991, cuando Joaquín Balaguer promulga la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa, estuvo entre quienes se dijeron, no sin cierta sorpresa, que el mandatario no sabía lo que había hecho. La razón era simple: hasta entonces, los empleados del sector público habían estado excluidos del derecho a organizarse. Esta circunstancia, que los desproveya de un derecho básico, convirtió al empleo

público en «el gran pastel de los partidos políticos». Cada cuatro años, los ganadores utilizaron la Administración para pagar grandes y pequeñas facturas electorales, lastrando hasta hoy el desarrollo del país.

—No hay continuidad del Estado, decae la calidad de los servicios porque no hay una experiencia acumulada y cada uno llega con su proyecto, de búsqueda más que de entrega. Aprovechando las circunstancias de su promulgación, agarramos la Ley y comenzamos a intentar la organización de los empleados públicos.

Pese al amparo que les ofrecía la ley, Francisca y sus compañeros de la CASC fueron cautos. Balaguer era demasiado camaleónico y debían prevenirse. La intención organizativa se camufló de actividad formativa. Talleres y charlas para dar a conocer la nueva legislación concluían con el llenado de fichas de afiliación asociativa. Con mucho temor, es cierto, porque al empleado público se le inculcó el miedo a la pérdida del empleo por desafección o no pertenencia al partido gobernante de turno. Treinta y un años después, dice Francisca, las cosas no han cambiado mucho. O se está con el vencedor en las urnas o no toca permanecer en el puesto ocupado. Las capacidades, las competencias, e incluso los años de permanencia, son disueltas en el ácido clorhídrico de la repartición de lo público.

¿Cómo organizamos el sector transporte? Ofreciéndole servicios. Nos preguntamos qué faltaba a esta gente; no podíamos darles prestaciones ni nada porque no tenían empleadores. Lo que hicimos fue contratar un seguro de salud.



Para Francisca la Administración Pública ha sido siempre piñata que impide el desarrollo que debe contribuir al bienestar colectivo. La Ley 41-08 de Función Pública, que sustituyó la anterior, representó un avance, pero no la solución de los déficits institucionales. En proceso de modificación por un proyecto sometido por el Poder Ejecutivo en noviembre de 2022, quizá se despoje de sus entuertos y avance por el camino de «[...] regular los subsistemas de gestión de recursos humanos y las relaciones de trabajo, así como los derechos y deberes del personal designado en la Administración Pública».

—Reconocemos que en 1991 logramos una ley que representó un avance y mejoró con la modificación de 2008. Ahora bien, los derechos establecidos en la ley solo se concretarán si la gente se organiza, porque, si no, tampoco será posible.

Dirigente de la CASC, los márgenes de acción de Francisca se ampliaron considerablemente. Su atención abarcó nuevos grupos ocupacionales, quizá con mayor peso numérico que aquellos con los que había lidiado desde que a finales de los años setenta del pasado siglo comenzó a ganar incidencia en el mundo sindical. Los transportistas fueron una de esas nuevas vetas de trabajo organizativo. Informales según los criterios

clasificatorios de la economía, los transportistas encontraron en la CASC el espacio idóneo para concretar sus propósitos de mejores condiciones de vida y trabajo.



Francisca en entrevista con el *Listín Diario* sobre trabajadoras y trabajadores en la seguridad social en 2011.

Aunque constituyó un exitoso precedente, fuera del espacio sindical son escasos quienes recuerdan el llamado «seguro correcamino», una peculiar iniciativa que en 1998 ofrecía un seguro de vida a los viajeros en el transporte urbano e interurbano a lo largo del trayecto y permanente para el chofer y su ayudante. Contratado con la desaparecida compañía SEGNA, el seguro brindaba al chofer y al cobrador de las guaguas una cobertura permanente de entre 40,000 y 80,000 pesos, y un seguro de vida. Los pasajeros obtenían iguales beneficios por un pago módico, pero solo durante el trayecto que recorrerían.

—Cuando entra en vigencia la Ley 87-01, en la CASC nos dijimos que sector del transporte era un sector productivo y, al mismo tiempo, nos propusimos abrir un canal para que cotizara y el Estado no tuviera la obligación de pagar los costos en que incurría el Hospital Darío Contreras en la atención a los accidentados.

Los trabajadores y las trabajadoras del campo también la vieron afanarse por sus derechos. La Federación de Ligas Agrarias Cristianas (Fedelac) y la Confederación de Mujeres Campesinas (Conamuca) fueron plataformas desde las cuales impulsó numerosos procesos reivindicativos, recorriendo el país de punta a punta, sin que la detuvieran ni el cansancio ni responsabilidades anejas a su condición de mujer.



Su visión inclusiva del sindicalismo la llevará ocuparse de las condiciones laborales de los trabajadores migrantes, «con papeles y sin papeles». Cuando en 2014 el gobierno del entonces presidente Danilo Medina pone en marcha el Plan Nacional de Regularización de Extranjeros para que los migrantes en situación irregular obtuvieran un estatus migratorio legal, ella

impulsará en el seno de la CASC la apertura de todas sus oficinas para apoyarlos en el proceso.

Ajena al discurso de un neonacionalismo que sirve de mampara al antihaitianismo, Francisca reivindica el respeto a los derechos de esta fuerza de trabajo extranjera. Que se le dé rostro humano. Al fin y al cabo, la sociedad dominicana es una gran emisora de migrantes que, allí donde vayan, y van por todo el mundo, sufren iguales discriminaciones que los haitianos que cruzan la frontera para desempeñar en suelo criollo los trabajos más ingratos.

—Ahora me estoy ocupando de las trabajadoras domésticas. El Banco Central dice que hay alrededor de 270,000 trabajadores domésticos registrados. Sumemos las dominicanas y haitianas que no lo están y posiblemente el total doble el número de las registradas. ¿Cómo abordar este tema cuando el 95 % del trabajo doméstico pagado lo realizan mujeres, la inmensa mayoría con carga familiar? Organizándolas, no hay otra manera de visibilizarlas. En la CASC ya tenemos cerca de 7,000 trabajadoras domésticas organizadas.

Sendas resoluciones del Ministerio de Trabajo y del Comité Nacional de Salarios adoptadas en agosto de 2022, en cumplimiento la primera del Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre trabajo decente para los domésticos y las domésticas y la segunda para establecer el salario mínimo, han dado alas a la organización del sector. En

un país de institucionalidad débil y escaso desarrollo sindical, las resoluciones no modifican sustancialmente las condiciones materiales en que se realiza el trabajo doméstico, pero sí concretan logros por los que el sindicalismo abogó desde que el país ratificara en 2013 el convenio de la OIT que había firmado en 2011. El establecimiento del salario mínimo, fijado en diez mil pesos al mes, es la puerta de entrada a la seguridad social y a la visibilización de los cientos de miles de mujeres trabajadoras que sufren cotidianamente el menoscabo de sus derechos sociales y humanos.



Delegación CASC en la 106 Conferencia OIT.

La historia del movimiento por la aplicación del Convenio 189 es también la historia del consenso de las mujeres alrededor de un objetivo. La lucha por poner fin a las condiciones de esclavitud moderna en que la mayoría de las trabajadoras domésticas ejerce el oficio, convocó a numerosas

organizaciones de mujeres, entre ellas la Asociación de Trabajadoras del Hogar (ATH), el Sindicato Nacional de Trabajadoras Domésticas (SINTRADOMES), la Unión Nacional de Mujeres Trabajadoras (UNFETRAH), la Asociación de Mujeres del Cibao Independientes (ASOMUCI), el Comité Intersindical de la Mujer Trabajadora (CIMTRA), el Centro de Equidad de Género del INTEC, el Instituto de la Mujer y Familia de la UASD, el Foro Feminista y el Ministerio de la Mujer.



Intervención de Francisca en foro nacional "Protección social con rostro de mujer".

—Lo logrado no es el maná en el desierto, pero cruzamos el mar Rojo. ¿Es justo un salario de diez mil pesos? No, no lo es, pero en cambio es el camino para darles derechos. Aquí tenemos registradas algunas que ganan hasta veinticinco mil pesos, pero esas son las menos. La mayoría son aquellas que ganan cuatro mil, cinco mil o seis mil pesos, y es a favor de estas que hemos peleado por establecer un mínimo.

Con el salario promedio que se paga en el país por este trabajo, era imposible que ellas pudieran acceder a la seguridad social.

Elevar el salario, que ya es importante, no fue el único objetivo del reclamo de que se cumpliera con el convenio de la OIT. Parejamente estaba como intangible complementario la equiparación en derechos de las trabajadoras domésticas con el resto de la fuerza laboral. Al entrar en el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) adquieren otra categoría. Oficializado el salario



Sección del Consejo Nacional de Seguridad Social 2008.

toca lograr el cumplimiento cabal de otros aspectos de la resolución, entre ellos la jornada limitada a ocho horas diarias, vacaciones pagadas y salario trece.

En la tarea de organizar el sector, Francisca, quien se creía conocedora de las formas de explotación laboral más deshumanizantes, no deja de asombrarse cuando, al oír hablar de derechos, las potenciales sindicadas narran sus experiencias. Quizá sea esta una de las mayores satisfacciones que encuentra en el trabajo sindical: estar conectada con la vida a través de los trabajadores y las trabajadoras que despiertan a su realidad de clase y se convierten en protagonistas de su destino.



Francisca junto a sus colegas de la Confederación Sindical de Trabajadores/as de las Américas.

—Yo vengo de la nada. He logrado escalar como sindicalista a nivel nacional y en el exterior he sido también reconocida: soy la presidenta

adjunta de la Confederación Sindical de Trabajadores de las Américas y he estado en la vicepresidencia femenina de la Confederación Internacional de Trabajadores y Trabajadoras. La militancia sindical me ha permitido conocer, viajar e interactuar con sectores y personas muy diversas, y me



Francisca con el presidente José Mujica.

La militancia sindical me ha permitido conocer, viajar e interactuar con sectores y personas muy diversas, y me

siento obligada a devolver a los demás lo que Dios me ha dado por gracia. Quiero ser sindicalista hasta que me muera y, si hay otra vida, donde quiera que me toque organizaré un sindicato.

Medio en broma, medio en serio, apela al cristianismo, del cual es también militante, para explicar el carácter justiciero del sindicato. Lo dice entre risas, pero en su voz subyace el convencimiento de estar en lo cierto cuando afirma que Jesús fue el primer sindicalista de la historia. ¿Acaso no organizó a doce apóstoles para que fueran por el mundo difundiendo su mensaje de salvación?

Madre de siete hijos e hijas, tres de ellas biológicas, los educó con un arraigado sentido de pertenencia a su extracción social. La prédica y el ejemplo cayeron en terreno fértil. Residentes en España, Luz del Alba, enfermera como ella, milita en Unidas Podemos y en Comisiones Obreras, y Maritza, empleada en el sector de hotelería, es delegada de la Unión General de Trabajadores en su centro de trabajo. Casada a los veinte años con el padre viudo de cuatro hijos, tres hembras (María Eugenia, Patria Luisa y Antonia) y un varón (Ramón Antonio), estableció con ellos un vínculo tan estrecho que disolvió la importancia atribuida por la cultura social a la maternidad biológica. Los siete celebran con el mismo entusiasmo sus éxitos y tienen siempre información de primera mano sobre sus actividades. A ella le cuentan sus secretos, le consultan sus dudas y demandan su parecer sobre sus proyectos.

Evangelina, la madre que trabajó durante dos meses para que ella pudiera estrenar uniforme y que empeñó sus sueños a la capacidad de Francisca para sobreponerse a la pobreza, temió en su momento que el matrimonio y hacerse cargo de los cuatro hijos del que sería su marido, la menor con apenas dos años, le impidieran concluir sus estudios. Para otorgar su beneplácito pidió a Samuel Tolentino comprometerse con no interferir en los proyectos de la joven mujer. Él fue más allá de cumplir con su palabra y regocijarse con su investidura de licenciada en Enfermería: se involucró de tal manera en el quehacer sindical de Francisca que terminó convirtiéndose en su «secretario».

—Él trabajaba en la Industria Nacional del Papel, y cuando llegaba a la casa se hacía cargo de las tareas domésticas: si tenía que lavar, lavaba; si tenía que fregar, lo hacía. Nosotros invertimos los papeles: él se dedicó a la casa y yo, a la calle. Incluso, lo llamaba desde el hospital para pedirle que fuera donde alguna de las enfermeras miembro del sindicato a decirle que convocara a las demás a una asamblea. Nuestra casa era el punto de encuentro de mis compañeras, pero también de los médicos, y él se familiarizó con todo el mundo.

Su pasión por el sindicato y el apoyo que le ofreció su marido no ciegan a Francisca frente a los muchos obstáculos que enfrentan las mujeres para adherirse y militar en este

tipo de organización. Pensado por y para los hombres, el sindicato hace caso omiso con incómoda frecuencia a las necesidades y obligaciones de las mujeres trabajadoras. Ejemplo palmario de esta falta de atención son las fechas y los horarios de las reuniones que, fijadas en momentos extralaborales, coliden con el deseo de las mujeres de estar con su familia. Incide también la casi nula economía del tiempo. La reunión que puede hacerse en tres horas se extiende innecesariamente durante todo el día.

—Si tras una semana entera en el sindicato se agrega el fin de semana, ¿cuándo dedicas tiempo a los hijos?, ¿cuándo les ofreces el cariño, el contacto que necesitan? Hay que ser muy habilidosa para mantener la conexión con la familia, con la pareja. Pasa no solo en el sindicato, sino también en todos los ámbitos. No son limitaciones, son verdaderos obstáculos. Ponen a las mujeres entre la espada y la pared y demuestran que muchos discursos sobre la igualdad solo se dicen de la boca para afuera. Hay que tener mucha fuerza de voluntad para decir «si lo suelto, muchas caerán detrás de mí» Tenemos que pensar mucho en todas las que han creído que se puede para no desistir.

El Comité Intersindical de la Mujer Trabajadora (CIMTRA), un espacio de articulación de las mujeres sindicalistas de las diferentes centrales, le ha servido para imprimir nuevos bríos a su quehacer. En su origen está la impronta de Magaly Pineda, referente de las luchas feministas dominicanas de la segunda

mitad del siglo XX hasta hoy. Las charlas ofrecidas por Pineda y las actividades formativas que coordinó para las trabajadoras dominicanas, centroamericanas y caribeñas, influyeron de manera preponderante en la decisión de las dirigentes y militantes sindicalistas criollas de evitar que las diferencias entre las cúpulas masculinas de las diferentes centrales engulleran las coincidencias que tenían como mujeres.



Francisca en Reunión CIMTRA.

Los augurios masculinos sobre la perdurabilidad del CIMTRA fueron negativos. Condescendientes, los sindicalistas le dieron a la organización unos pocos meses de vida. La realidad los desmintió. Anteponiendo los intereses de las mujeres, las dirigentes del CIMTRA consolidaron las coincidencias y negociaron las diferencias. Al provenir de centrales con

propósitos distintos en lo sindical y social, pueden presentarse enfoques disímiles sobre algunos temas, pero no antagonismos que fisuren la organización.



Para mí en el trabajo sindical se cumple el mandato bíblico de que es mejor dar que recibir. Se siente mayor satisfacción cuando se dice «toma» que cuando se dice «dame». Esto lo he vivido en todas mis etapas; es algo interior, es una gran tranquilidad.



—La importancia de este mecanismo indujo a los compañeros a dialogar en busca del consenso. Gracias al ejemplo que hemos dado las mujeres sindicalistas, se instituyó, con sus virtudes y sus defectos, una mesa intersindical. En principio, ellos no entendían cómo era posible que nosotras acordáramos sin mayores problemas participar unidas en todo aquello que tocaba los intereses de la mujer trabajadora. De alguna manera, también hemos abolido las jerarquías: todas tenemos el mismo peso en la coordinación de las actividades. El ejemplo del CIMTRA se irradia igualmente a las mujeres de las bases: mirándonos han aprendido que ellas también tienen que coordinarse si quieren tener éxito.

El CIMTRA marca también otra diferencia con las prácticas consuetudinarias del sindicalismo dominicano. En su seno la promoción del relevo es tarea de cada día. Con décadas en puestos directivos de sus respectivas centrales, las mujeres que impulsaron y sostienen la organización consideran perentorio que sus pares más jóvenes ganen experiencia,

relevancia e influencia. No son celosas de las oportunidades de participar en los escenarios nacionales e internacionales que contribuyen a crear un nombre y un liderazgo en el mundo sindical. Al fin y al cabo, las dirigentes de CIMTRA llegaron donde están porque otras mujeres, y muchos hombres, en el país y fuera, les ofrecieron valiosas oportunidades.

Cuando pasa balance a lo que en términos personales le ha aportado el sindicalismo, Francisca no puede menos que sentirse agradecida. Los aprendizajes son muchos y diversos y han contribuido con ampliar su bagaje existencial. Es un simple decir, porque la vida no es ucrónica, pero ella estima que, sin la militancia sindical a la que se abocó a los veinte y tantos años, quizá Villa Altagracia podría ser hoy el lugar de donde nunca salió. No hubiera sido una excepción. Muchas de sus amigas de infancia y adolescencia no se atrevieron a desafiar la cultura patriarcal y ajustaron sus aspiraciones al molde que esa cultura produjo para ellas.

No es destinista ni fervorosa de la engañosa consigna que manda a hombres y mujeres a «hacerse» ellos mismos, como si las condiciones sociales, hijas de una desigualdad en el ingreso que crea un abismo entre ricos y pobres, no marcaran las cartas de la vida individual. No obstante, concede peso a la rebeldía personal frente a esas condiciones, que pueden llegar a ser ominosas. Desafiarlas fue siempre su consigna y propósito.

El sindicalismo también le ha aportado muchas otras satisfacciones enriquecedoras: contribuir con los vulnerables, prestarles su voz y sus energías sin esperar retribución alguna, ha sido una de ellas. Bregar junto a los trabajadores y las trabajadoras informales para que estos ocupen un lugar social digno, ha sido una experiencia de particular intensidad. Le ha aportado maneras inéditas de entender la realidad cotidiana de la que, a veces, los propios sindicalistas se alejan.

En los saberes acumulados durante sus más de cuarenta años en la CASC, inscribe también el muy determinante convencimiento de que el cargo no hace a la persona, sino a la inversa. Por eso no ha tenido nunca entre sus prioridades la disputa por cargos directivos. Todos los que ha desempeñado han sido ganados gracias al reconocimiento que la dirigencia y las bases hacen de su trabajo.

Su colaboración con el mejoramiento de la vida de la gente es la argamasa que sostiene el vínculo de Francisca con el sindicalismo. Porque eligió este camino que no discrimina a quienes transitan por él, ha sido reticente a mezclar los intereses de las organizaciones de trabajadores con el partidismo político. Ella, en lo personal, es «amiga de todo el que está», refiriéndose a quienes, cada cuatro años, se suceden en el poder del Estado. Está convencida de que, a diferencia del partidismo, que se segrega a los oponentes, el sindicalismo incluye la totalidad de quienes venden su

fuerza de trabajo. Partidarizado, el sindicalismo pierde capacidad de convencimiento. Su discurso adquiere el color de la organización política de la cual se abandera y ahuyenta a quienes buscan en el sindicato la expresión de sus intereses de trabajadores. Militar como individuos particulares en los partidos es un derecho ciudadano y democrático que el sindicato no anula, pero consustanciar el sindicato con el partido es hacerle perder su norte.

—Creo en el sindicato autónomo, independiente, que aplaude lo bueno y apoya todo lo que puede apoyar, pero evitando las confusiones. Cuando se levantó la tormenta alrededor de la resolución sobre el trabajo doméstico, ofrecimos nuestro respaldo al ministro de Trabajo. Le hicimos saber que no estaba solo. De la misma manera, y gracias a nuestra independencia, estuvimos enfrentados, aunque civilizadamente, cuando en ese mismo año se paralizaron por impago los servicios de la seguridad social a los trabajadores y trabajadoras de los ayuntamientos.

Las negociaciones en torno a este impasse terminaron positivamente para los trabajadores. Código de Trabajo en mano, ella y sus compañeros de la CASC pudieron demostrar que las prácticas clientelistas de los alcaldes, proclives a hacer aparecer como salarios las «ayudas» que dan a sus seguidores, lesionaban los intereses de quienes prestaban servicios en calidad de empleados.

Amussol, la solidaridad con los informales

La Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social tenía cuatro años de promulgada por el presidente Hipólito Mejía cuando Francisca decidió quitarse el uniforme de enfermera, que todavía portaba, para ponerse el de gerente a tiempo completo. Antes de la aprobación de la ley, desde la Confederación Autónoma Sindical Clasista (CASC) participó de manera preponderante en la movilización de los trabajadores y las trabajadoras y de la opinión pública por el logro de esta conquista. Más aún, adelantándose a la legislación y previendo la manera de asegurar derechos al sector informal, la Confederación se volcó en su organización.

Quizá fuera la experiencia ya aludida de organizar a los transportistas para proveerles de un seguro de salud la que abriera paso al convencimiento de que el sindicalismo debía apoyarse en los resquicios que dejaba el Código de Trabajo para formar asociaciones de trabajadores por cuenta propia. Hecha la luz, comenzó la tarea, en ocasiones cuesta arriba, de asociarlos.

En 2005 la aplicación de la ley iba tomando forma. Como ocurre casi siempre en sociedades de escaso desarrollo social, la aprobada no satisfizo enteramente las expectativas.

Sus tres regímenes (contributivo, subsidiado y subsidiado contributivo) y su aplicación progresiva —comenzando por el contributivo, conformado por los asalariados públicos y privados— contribuían a una laxitud riesgosa. En los hechos, los trabajadores y las trabajadoras informales quedaron fuera del sistema, es decir, el 50 % de la población económicamente activa (PEA).

—¿Cuántos serían los beneficiados por el régimen contributivo? Millón y medio. Una cantidad igual o superior de trabajadores estaba en la informalidad, y casi el 80 % de ellos eran mujeres. Siempre hemos dicho que la informalidad tiene cara de mujer. De ahí que ideáramos la forma en que este sector podía cotizar en el régimen contributivo de la seguridad social.

Antes de que esto ocurriera, la CASC había puesto en marcha el aludido seguro de salud y vida para los transportistas, contratado con la desaparecida compañía Segna. De alguna manera, esta experiencia está en el origen de la Asociación Mutual de Servicios Solidarios (AMUSSOL), donde Francisca —por haber tenido como ábaco los granos que su papá desgranaba de la mazorca de maíz— reta la habilidad contable auxiliada por las modernas tecnologías. El éxito de la Mutual lo describen sus actuales ingresos: 46 millones de pesos al mes provenientes de seguros pagados religiosamente por sus afiliados y afiliadas informales.

La Confederación de Sindicatos Cristianos (CSC), una de las más numerosas organizaciones de trabajadores de Bélgica, sirvió de pivote a la idea embrionaria de lo que, andando el tiempo, terminaría siendo AMUSSOL. Francisca y otros dirigentes de la CASC viajaron numerosas veces para participar en actividades de entrenamiento y trabajo de campo. La CSC jugó en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial un papel determinante en la configuración e implantación del Estado de bienestar belga.

Al reseñar su historia la CSC reivindica, entre las conquistas que llegaron a obtener los trabajadores, el aumento de las prestaciones por enfermedad, desempleo o accidente, el incremento de los salarios y la introducción gradual de la semana laboral de cinco días. La experiencia acumulada era mucha, aunque no extrapolable a una realidad sociopolítica con diferencias insuperables respecto a la belga.

Una de las situaciones que dificultaba trabajar desde el principio sobre bases concretas era la baja calidad de los empleos dominicanos (que todavía persiste), una de cuyas consecuencias más obvias es la variabilidad del salario. Esto, junto con el apoyo de la CSC, a través de Solidaridad Mundial (WSM) y de la Mutualidad Cristiana, fue cardinal en la definición del perfil de la nueva entidad dependiente de la CASC.

En 2005, cuando AMUSSOL inicia sus operaciones, el empleo informal no agrícola era de 58.6 %, con predominio de 0.4 % de las mujeres sobre los hombres (58.9 % y 58.5 %, respectivamente). Aunque la Ley 87-01 había sido promulgada cuatro años antes, solo el 19.0 % de la población era cubierto por la seguridad social.



Amussol firma acuerdo con Ayuntamiento de Santo Domingo Norte.

—Arrancamos con este proyecto luego de lograr que el Consejo de la Seguridad Social nos diera un permiso oficial para operar. Hemos tomado todas las previsiones para que las finanzas se manejen con la más absoluta transparencia. En lugar de traer sus cuotas a AMUSSOL, los afiliados la depositan en una cuenta abierta en el Banco de Reservas. El proceso de afiliación es también muy estricto y minucioso. Para evitar que nos den gato por liebre, depuramos a cada solicitante. Si no lo hiciéramos así, muchos aprovechados vestidos de pobres pondrían en riesgo de quiebra el sistema.

Las estadísticas de afiliación son elocuentes. Al cierre de 2021, las organizaciones afiliadas sumaban 175 y los titulares 23,495 con 65,866 dependientes. Los pagos a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) desde su fundación alcanzaban los 2,334, 282.128 pesos en una demostración fehaciente de la confianza depositada en este instrumento por sus cotizantes. Al seguro de salud AMUSSOL agrega el llamado Plan Vive Tranquilo para cubrir los últimos gastos. Asimismo, la entidad maneja las cuentas de pequeñas cooperativas en varias provincias del país y de modestas oficinas de profesionales liberales.

Las bancas de lotería, que proliferan aun en los rincones más remotos del país, estaban en la mira de Francisca. Con alrededor de 183,000 personas empleadas, casi en su totalidad mujeres, la afiliación a través de AMUSSOL transitó su propio

camino. Había que encontrar la manera en que las mujeres no resultaran perjudicadas y se negoció con las autoridades del Ministerio de Trabajo la inscripción en la seguridad social a partir del salario de 14,500 que rige para las organizaciones sin fines de lucro.

— En abril de 2022 comenzamos a acercarnos a los dueños de las bancas, que son en buena parte diputados. En diciembre de ese año, y de un solo consorcio, afiliamos a 2,300 trabajadoras, la mayoría muy jóvenes. Dos meses después, en febrero, inscribimos 258 más. Nuestro argumento para persuadirlos es que, al ser responsables de crear las leyes, se deben como nadie a la transparencia.

Dadas las características del mercado laboral dominicano, el margen de incidencia de AMUSSOL es amplio. Con varios proyectos en la alforja, continúa acercándose a sectores trabajadores que, de otra manera, continuarían al margen de los beneficios de la seguridad social. A la par, fomenta la conciencia solidaria y humanista que, como proclama su propósito misional, transforme la sociedad dominicana.

En los tortuosos días de la pandemia de COVID-19, cuando el miedo por la vida propia rompió los lazos de la solidaridad y las restricciones sanitarias coadyuvaron a intensificar el aislamiento, AMUSSOL demostró su capacidad de defensa de los derechos de sus afiliados. Cuando se decretó la

emergencia sanitaria, que implicaba el cierre total de toda actividad comercial y de servicios que no fuera imprescindible, como los hospitales, supermercados, gasolineras y farmacias, Francisca le dijo a la encargada de Personal de AMUSSOL: «Nosotras somos las dueñas de este barco y seremos las últimas en dejarlo».

Todo el personal recibió las instrucciones y el equipo necesario para trabajar a distancia. La consigna fue atender, sin cometer la menor pifia, a los más de 27,000 afiliados que estaban al día en el pago de su seguridad social y dependían de la gestión de la entidad para ser incluidos por el gobierno del presidente Danilo Medina en la fase I del programa de subsidios sociales Quédate en Casa, al igual que lo haría con los trabajadores y las trabajadoras de todas las empresas.



Francisca con jóvenes participantes en campaña "Protección social para todos".

Todo el personal recibió las instrucciones y el equipo necesario para trabajar a distancia. La consigna fue atender, sin cometer la menor pifia, a los más de 27,000 afiliados que estaban al día en el pago de su seguridad social y dependían de la gestión de la entidad para ser incluidos por el gobierno del presidente Danilo Medina en la fase I del programa de subsidios sociales Quédate en Casa, al igual que lo haría con los trabajadores y las trabajadoras de todas las empresas.



Octavo Congreso Nacional de Riesgos Laborales de la CASC.

—Llenaban los requisitos, pero nosotros teníamos que hacer el trabajo. Nadie esperaba la pandemia, así que tuvimos que trabajar muy duro. AMUSSOL tiene una cuenta de banco, pero no maneja dinero. Cuando el ministro de Trabajo me llamó para decirme que la solicitud de inclusión había sido aprobada, tuvimos que comenzar a llamar a cada uno de nuestros afiliados para que nos informaran la vía para depositarles el dinero. Fue una tarea que no deseo ni al peor de mis enemigos, pero al final lo logramos.

Casi dos décadas después de su formación, el esquema operativo de AMUSSOL sirve de referencia a la OIT, que la incluyó en el Comité Mundial de Protección Social, y es estudiado, con ánimo de replicarlo, por pasantes de numerosas organizaciones sindicales de países de los cinco continentes donde la informalidad es sinónimo de pobreza.

Como madre, le doy un diez

En la estrecha relación que ha mantenido siempre con su madre, hay momentos que significaron para Marisol un parteaguas. Momentos en los que Francisca se creció frente a sus ojos hasta casi rozar la perfección. No se produjeron durante la niñez, que de esa etapa también acumula muchos y muy buenos recuerdos, sino en la adolescencia, cuando su carácter estaba en formación.

Quienes no conozcan de cerca cómo ha transcurrido la vida de Francisca —a quien Marisol no le concederá méritos que no tenga— podría suponer que su dedicación al trabajo sindical lesionó en alguna medida el cuidado que debía a la familia. No fue así, sin embargo. La madre no le faltó nunca ni a ella ni a sus hermanas consanguíneas Luz del Alba y Maritza, pero tampoco a María Eugenia, Patria Luisa, Antonia y Ramón Antonio, que el matrimonio con Samuel Tolentino trajo a su vida. Desde donde estuviera cumpliendo con su trabajo de enfermera o como dirigente sindical, su voz se escucha a través del teléfono, a veces inquisidora, para hacerlos sentir que su ausencia no reñía con su preocupación por la buena marcha de la casa.



Francisca con una de sus hijas y nieta.

—Mi madre tiene el don de adivinar lo que oculta nuestro estado de ánimo. No pregunta; espera que le comuniquemos nuestros problemas, pero los sabe desde antes. Pese a que todas sobrepasamos ya los cuarenta años, continúa preocupándose, día tras día, por el derrotero de nuestras vidas. Crio hijos que eran de mi padre, pero jamás estableció diferencias.

Lo que era para una, era para todos. Por lo tanto, como madre, le doy un diez de diez. Toda madre y todo padre que quiere corrige. Desea que sus hijos y sus hijas transiten por el camino derecho de la vida.

Ese don de adivinación que Marisol le atribuye viene aparejado con una impactante infalibilidad: suele anticipar el desenlace de los problemas que le plantean sus hijos, y pocas veces se equivoca. «Boca de chivo», dicen que tiene y, en ocasiones, esto cohíbe a Marisol de comunicarle a ella en primer lugar sus planes más inmediatos. Teme que, si la opinión de Francisca es adversa, su propósito termine fracasando.

«Cuanto te dice “ten cuidado, porque puede pasar esto o esto”, es como si Dios la oyera en el cielo, y así como ella dijo, termina siendo».

Marisol partió a España con apenas 18 años. En Barcelona, ciudad de su destino, residía su hermana mayor. Cuando hizo maletas no había terminado el bachillerato y quedó trunco el futuro que Francisca la animó a labrarse. Tras su regreso al país muchos años después, siendo ya una mujer adulta, debió reanudar los estudios donde los había dejado siendo adolescente. No le fue fácil. Verse nuevamente en el aula a su edad le exigió poner una cuota muy alta de voluntad. Su madre no la acompañó en las dudas ni admitió su desgano. Le habló con la claridad y la firmeza, pero también con el

desprendimiento, que resonaba en su memoria desde que era una niña: «Volverás a estudiar porque sin un título te será muy difícil conseguir un trabajo decente. En esta casa no falta comida, por lo que no tenemos necesidad de que trabajes». Terminó acogiendo su imperativo consejo: reanudó el bachillerato, inició estudios universitarios y, finalmente, se graduó de licenciada en Contabilidad.

«Todavía estamos celebrando que le dieran la Medalla al Mérito de la Mujer Dominicana en el Reglón Laboral. Mi hermana Luz del Alba tiene todavía la foto de la entrega en su perfil de las redes sociales. Que el país la reconociera fue para nosotros el pago a su trabajo. Nos sentimos como deben haberse sentido las hijas de Abinader cuando lo eligieron presidente.

El diez sobre diez clasificatorio no incluye la dedicación de Francisca al sindicalismo. Marisol reconoce el incombustible enamoramiento de su madre por la organización, su permanente afán porque los trabajadores y las trabajadoras obtengan victorias contundentes allí donde se lo propongan, su desvelo porque cada cosa, cada detalle, por muy nimio que sea, adquiera relevancia en el conjunto. A ella no le basta, sin embargo, para reconciliarse con la entrega de su madre. Creció entre sindicalistas, hombres y mujeres, y conoce al dedillo la reticencia de cada uno a retirarse, a dar paso al relevo, no por egoísmo, sino porque se han fundido con el sindicato.

Nada que ver, empero, con frustraciones infantiles provocadas por la ausencia materna. Reitera que Francisca se las ingeniaba de mil maneras para gravitar ostensiblemente sobre la vida de sus hijos. Las llamadas telefónicas de supervisión, la revisión de las tareas cuando llegaba a la casa, la búsqueda afanosa de tiempo libre para estar con ellos, impiden a Marisol hablar de carencia de atención o de cariño. Por el contrario: fueron incontables las veces en que, a lo largo de su infancia y adolescencia, acompañó a su madre a las reuniones, una de las estrategias de ella para estar cerca. Simplemente, no siente afición por esta modalidad de organización.

No es el caso de sus hermanas Luz del Alba y Maritza, militantes de la Confederación General de Trabajo (CGT) y la Unión General de Trabajadores y Trabajadoras de España (UGT) en Barcelona, pero tampoco ha sido indiferente a la propuesta de justicia del sindicato. En muchos otros espacios se ha dedicado a la labor social en favor de los más desfavorecidos. Prueba de que el ejemplo de su madre caló en ella, aunque transite por otros caminos.

Mas el tiempo pasa y la biología tiene sus propias reglas. La vitalidad de Francisca sigue siendo admirable, pero sus hijas y su hijo se preocupan. Reunidos en conciliábulo a sus espaldas, se preguntan con insistencia cómo lograr que, a sus más de setenta años, ella reduzca su ritmo de trabajo o, todavía mejor, «se siente» para disfrutar a plenitud lo que le queda de vida.

Esfuerzo inútil porque la conclusión es sabida: si ella dejara de trabajar, su vida perdería sentido.

Miembro de la Iglesia pentecostal, todavía su madre saca tiempo para, un domingo al mes, hacer servicio social de enfermería en la comunidad en la que se congrega. Su vena de enfermera no se ha esclerotizado pese a los años transcurridos desde que colgara el uniforme hospitalario y decidiera entregarse de lleno al trabajo en la CASC. Esos domingos de testimonio de fe religiosa reverdecen la vocación por el cuidado, a veces identificando síntomas, otras repartiendo consejos sobre la mejor manera de cuidar la salud.

Cuidado extremo con el sentido del tacto fue el de Francisca cuando Marisol tuvo su primera menstruación, uno de dos momentos que guarda en su memoria. Que se negara obstinadamente a salir de la cama para ir a la escuela sin tener síntomas visibles de malestar físico, levantó la sospecha de su madre que inquirió repetidas veces por el motivo de su estado de ánimo.

—No tardó mucho en darse cuenta de lo que me pasaba. Se acercó a la cama y me abrazó y me besó. Me dijo: «Eso no es nada, es normal en nosotras las mujeres». Me lo explicó todo, con mucha paciencia. Lo recuerdo siempre, como también recuerdo una ocasión en que, por una travesura que hice, me impidieron entrar a la escuela si no iba con uno de mis padres.

Pasé tres días simulando que asistía a clases, pero lo cierto es que me quedaba merodeando, no sabía cómo decirle a ella lo que había pasado, hasta que tuve que hacerlo. Fui al hospital donde trabajaba y le expliqué el incidente. Diciéndome frases muy tranquilizadoras, me acompañó a la dirección escolar. ¡Claro que me castigaron en casa! Pero también aprendí que, si reconozco mis errores, nada pasa, que no me lapidarán por ello. ¡A decir la verdad, pase lo que pase!

La segunda lección imborrable que le dará su madre la recibió ya adolescente. Cuando apenas tenía quince años, inició una relación con un hombre mayor que ella. El desenlace era previsible: abandonó el hogar subrepticamente para seguirlo.

—Ocurrió un 24 de diciembre. Mi mamá removió cielo y tierra hasta saber dónde yo estaba, y se presentó al lugar a las seis de la mañana. Todavía me parece oírle cuando me dijo: «[...] ni eres la primera ni serás la última, pero tú no has estudiado, aún te falta mucho por vivir para tener ahora una familia. Así que camina para tu casa, que te estamos esperando». No me pidió que me fuera con ella, me dejó en el lugar para que llegara sola y por mi propia voluntad. Eso hizo mi madre.

El retorno de la adolescente tardaría apenas unas horas desde ese encuentro que la salvó del fracaso. A los quince años, dice hoy convencida, una niña no sabe lo que quiere ni tiene las capacidades que demanda la maternidad y la vida en pareja.

Cuando a mi papá lo pensionaron, tomaron el dinero y pusieron una pequeña floristería al lado de la casa. En ese local, ella impartía cursos de cerámica, de macramé, de todas las manualidades que aprendió en Bonaó. Ahí trabajábamos todas. Después se mudaron al centro del pueblo y comenzaron a vender las flores en algunas empresas.



La serenidad y racionalidad de su madre en ese momento le permitieron prever las consecuencias de persistir en el error cometido. Le comunicó a su pareja que retornaría a su casa, y eso hizo. La relación terminaría pocos meses después.

—La actitud que ella tuvo es la que recomiendo a todas las madres cuando sus hijas adolescentes se les escapan de las manos, no porque no las cuidan, sino porque se enamoran, porque se les calientan las orejas y se van con once, doce, trece o quince años, como me fui yo. Si cuando eso pasa las madres les dijeran, como me dijo la mía, «[...] no eres la primera ni serás la última, puedes regresar a tu casa, las puertas están abiertas», algunas cosas comenzarán a ser distintas. Ella me marcó para toda la vida, y lo doy con frecuencia como testimonio a otras personas para que ayuden a sus hijas. No me cansaré de decirlo si con esto puedo salvar a una niña.

Anécdotas parecidas se acumulan en la memoria de Marisol. En todas, Francisca no reprocha, pero advierte y, cuando hace falta, actúa. Lo hizo con María Eugenia, la mayor de la familia que formó con Samuel. Eran los tiempos en que los dominicanos

no requerían visado para viajar a España, convertida de pronto en la tierra prometida de quienes confiaban en que, migrando, podrían tener mejores condiciones de vida que en el país. Con un niño y una niña, esta de apenas dos años, la joven mujer decidió irse. Creyó que la noticia sería bien recibida. No contaba con la drasticidad de la reacción de Francisca quien, tomando en sus manos el pasaporte de la hija, lo rompió.

Sus alegatos fueron contundentes. María Eugenia tenía una profesión, la enfermería, y un trabajo. Pero sobre todo tenía dos hijos que, por la ternura de su edad, necesitaban su presencia. Ellos no habían pedido venir al mundo y abandonarlos, aun si quedaban con familiares que le prodigarían cariño y cuidado, era para ella una decisión inadmisible.

Cuando adoptaba conductas tan aparentemente radicales, Francisca no hacía gala de intolerancia, sino de coherencia. Para levantar a sus siete hijos no solo ejerció la enfermería, sino que «hizo de todo»: fue también maestra, decoradora de bodas, repostera, ceramista. Su ética del trabajo tiene para ella una base bíblica:

Ve a la hormiga, oh perezoso, mira sus caminos, y sé sabio; la cual no teniendo capitán, ni gobernador, ni señor, prepara en el verano su comida, y recoge en el tiempo de la siega su mantenimiento. Perezoso, ¿hasta cuándo has de dormir? ¿Cuándo te levantarás de tu sueño? Un poco de

sueño, un poco de dormir, cruzar por un poco las manos para reposo; así vendrá tu necesidad como caminante, y tu pobreza como hombre armado (Proverbios 6:6-11).

Marisol conoce esta ética laboral materna de primera mano. Durante diez años trabajó bajo sus órdenes en AMUSSOL. Ser su hija no la eximió nunca de responsabilidades, más bien al contrario, como tampoco de ser llamada a capítulo cuando Francisca encontraba que algo había sido hecho mal.



Francisca con una de sus hijas y nieto.

—Es muy exigente en el trabajo. No vacila en decirte las cosas. A mí me exigía mucho. Entendía que precisamente por ser su hija, debía demandarme más que al resto, demostrar que nuestra relación en el trabajo era de jefa a empleada. De esa experiencia también extraje lecciones. Una de ellas es que debes respetar a la persona que está por encima de ti, porque esa posición se debe a algo. Eso te permite crecer. Yo anduve en AMUSSOL por todas las oficinas, hice todos los trabajos.

El grado de exigencia a que la sometió su madre, llegó a hacerla llorar. Como en la ocasión en que la corrigió delante del resto del personal del departamento en que trabajaba. Fue doloroso, pero pasajero. La confianza entre ambas le facilitó a Marisol pedirle, ya en privado, que no le reprochara sus errores de manera pública porque, además de herirla como persona, le restaba autoridad ante sus subalternos, y su madre entendió.

La inflexibilidad de algunos aspectos de su carácter, fruto de su convicción de que las cosas deben ser bien hechas en cualquier circunstancia, no contradice, sin embargo, el aprecio que demuestra a sus compañeros y compañeras de trabajo. Como tampoco el profundo y particular respecto que siente por la mujer trabajadora, que la ha llevado a ser parte activa del CIMTRA, esa iniciativa intersindical de mujeres que aboga sin tapujos por la igualdad de género.

La transversalidad del género en el espacio sindical es una de las preocupaciones de Francisca. Como todo lo que hace, su pelea en este ámbito nace del convencimiento de la igualdad entre hombres y mujeres. Casi intuitivamente, porque para cuando estaba educando a sus hijas el discurso feminista todavía era difuso en el país, les inculcó el aprecio por su valía de mujeres.



Foro sobre Igualdad de Género en República Dominicana.

—Desde pequeña me enseñó a determinar sobre mi cuerpo y mis decisiones. Me decía que, si no quería que me tocaran, nadie debía hacerlo; si no quería hacer algo, tampoco debía hacerlo. Que fuera mi propia convicción la que me guiara. Me ayudó a ser autosuficiente, a no depender de nadie. Esa es Francisca Jiménez.

Una mujer extraordinaria

Puede sonar hiperbólico, pero para Arismendy Díaz Santana, que la conoce en el dilatado proceso de debates por la seguridad social, Francisca Jiménez es una de las mujeres más extraordinarias con las que cuenta el país. Para afirmarlo, se apoya en las características que la distinguen en el medio sindical donde, como sucede en otros sectores sociales, «hay de todo».

—Ella es una excepción en ese todo del que muchas veces se habla. A mí me constan su integridad, su trabajo, su tesón, su vocación y su empuje. Ignoro el grado académico que llegó a alcanzar, pero sí puedo afirmar que es una gerente, una persona que sabe manejar la encomienda que tiene y que lo hace con firmeza, pero al mismo tiempo con apertura.

Se conocieron a principio de los pasados años noventa. Eran tiempos turbulentos en los que el sector salud llegó a paralizar por meses los servicios hospitalarios en demanda de mejores condiciones laborales. A raíz de concluida la huelga convocada por la entonces Asociación Médica Dominicana dirigida por Altagracia Guzmán Marcelino, que se extendió desde enero hasta finales de mayo de 1990, el gobierno presidido por Joaquín Balaguer ordenó una serie de estudios, luego engavetados, para reformar la ley de seguridad social

vigente. Fue durante ese proceso, que se prolongó algunos años, cuando Arismendy Díaz Santana, contratado como consultor, tuvo sus primeros acercamientos a Francisca. No adivinó en ese momento el enorme potencial de esta mujer cuyo liderazgo iba en crecimiento.

Por vocación y convicción, el especialista en seguridad social se vinculará al movimiento sindical, poniendo a su servicio sus competencias profesionales. Este vínculo, ya largo, le permite ponderar, sin asomo de parcialidad, la preocupación de la CASC, en la que ella milita, por no limitarse al planteamiento de reclamos laborales, sino también en ofrecer opciones que, desde su propia estructura, contribuyan con la mejoría de la calidad de vida de los trabajadores y las trabajadoras.

Consultor en varios países de América Latina, había constatado que la mayoría de los regímenes de seguridad social en el continente están polarizados entre los trabajadores asalariados y las personas en extrema pobreza, excluida la capa intermedia de los informales. Un vacío que repercute como despojo de derechos a un segmento poblacional que contribuye de manera decisiva a la creación de empleo y el fomento de la riqueza.

—En la República Dominicana la masa fundamental es de trabajadores independientes, trabajadores por cuenta propia. Este fue, precisamente, el punto fuerte que tuvo la

CASC y particularmente Francisca: darse cuenta a tiempo de que había un nicho de trabajo a favor de su propia gente, que había que comenzar a organizarla y convertirla en una fuerza institucional que le permitiera abrirle campo a cierto tipo de protección.

Las tres principales centrales sindicales se incorporaron desde el inicio a las discusiones públicas del proyecto que, aprobado por el Congreso, terminaría creando el Sistema Dominicano de Seguridad Social. Francisca participará de manera destacada. El equilibrio en el diseño y la redacción de la ley tienen su impronta de sindicalista avezada, pero, sobre todo, comprometida con una mejor condición laboral.

Para mí AMUSSOL es el hito más trascendente del movimiento sindical porque no se trata simplemente, de la lucha por el aumento de salario, etcétera, sino de un esfuerzo para organizar a la gente y resolver su problema cotidiano, para que tengan acceso a un sistema y para aumentarle la dignidad.

En todos los escenarios en que el proyecto fue debatido, la voz de la sindicalista resonó enérgica y autorizada, pero sobre todo independiente, en un concierto de voces que hacían provecho de la coyuntura política para impulsar la aprobación de la ley. Recuerda que mientras que Joaquín Balaguer se mantuvo en el poder, los partidos Revolucionario Dominicano y de la

Liberación Dominicana competían por encontrar soluciones avanzadas a los problemas. Terminada la era balaguerista en 1996, ambas organizaciones se replegaron hacia posiciones socialmente conservadoras que limitaron el alcance de la ley finalmente sancionada en 2001.

—Por esto digo, y creo haberlo demostrado, que la ley de seguridad social dominicana se quedó «a medio talle», y esa mitad que falta es la más importante porque está constituida por las reformas que ninguno de los gobiernos habidos desde entonces ha querido implantar. Replegados en el conservadurismo, el objetivo de los partidos que apoyaron la aprobación de la ley, incluido el Reformista Social Cristiano, es conquistar a los sectores que han dominado siempre la economía y la política social dominicana.

El «medio talle» aludido por el especialista refiere a aspectos nodales para una seguridad social universal y solidaria. La arquitectura de la ley complejiza su aplicación integral y recorta su alcance. Por ejemplo, mientras la cotización por la salud y los riesgos laborales son vertidas por el trabajador y el empleador, el aspecto previsional sigue el modelo de la capitalización individual. No es este su déficit más notorio, sino la carencia de un mecanismo formal que haga operativo el régimen contributivo-subsidiado. Es decir, el derecho existe en la ley, pero no en la práctica del sistema.

Designado primer gerente general del Consejo Nacional de la Seguridad Social, no tardará mucho en recibir a Francisca en su despacho. Quería discutir con él un proyecto de afiliación de los trabajadores y trabajadoras independientes que la CASC había comenzado a gestar. Su apoyo fue inmediato. La idea en cuestión significaba avanzar en el régimen contributivo subsidiado para remediar de alguna manera el entuerto de la ley en este tema.

Al margen de sus déficits este régimen sigue siendo inédito en el resto de los países continentales y regionales, cuyos sistemas de seguridad social solo instituyeron el contributivo y el subsidiado. Abrevando en los éxitos y fracasos de otros países en la materia, los gestores dominicanos lograron introducir este tercer régimen que, por una parte, respetó el derecho constitucional de igualdad ante la ley de los cuentapropistas y, por el otro, salvaguardó la dignidad de quien, con su trabajo, es responsable de su independencia económica y no tiene por qué ser considerado objeto de subsidios estatales.

Pero si bien en términos formales la razón del régimen contributivo subsidiado es el derecho constitucional a la salud que ampara a la población con independencia de las condiciones particulares del individuo, entre ellas su estatus laboral, en la realidad cotidiana la asistencia no está nunca garantizada. Tener un seguro era pues vital para ese

segmento de trabajadores y trabajadoras que, de seguir la República Dominicana el modelo de otros países, hubieran quedado desprotegidos.

—Cuando Francisca me habla del proyecto de la CASC, sentí una gran emoción. Me di cuenta de inmediato de que ese iba a ser el punto de partida para desarrollar el régimen contributivo subsidiado. Les donamos dos computadoras para que iniciaran la afiliación de inmediato, y yo mismo y nuestros técnicos impartimos talleres, charlas, cursillos y los apoyamos en todo lo que fueron requiriendo para hacer realidad esa afiliación. Este proyecto ayudó a que los trabajadores informales adquirieran una fisonomía que la ley reconoce.



Taller INFOTEP Liderazgo Transformacional del Comité Ejecutivo CASC.

Mérito añadido es haber ido más lejos que lo planteado originalmente por la ley al ejecutar de manera inmediata, sin atender plazos legales, los seguros de salud, vejez y riesgos laborales. Que significara un estimable avance social no evitó que la iniciativa sindical liderada por Francisca desagradara al

sector empleador. Para sus representantes más conspicuos, al no ser obligatorio, al régimen contributivo subsidiado solo se afiliarían los más enfermos con el efecto de distorsionar el sistema, por lo que debía ser eliminado. No eran comentarios marginales; las reuniones del Consejo Nacional de la Seguridad Social fueron escenario frecuente de la impugnación patronal. En cada caso, Francisca y los dirigentes de la CASC que participaban en el Consejo, respondieron con sólidos argumentos a la pretensión de diluir la conquista.



Fue capaz de interpretar una necesidad de los trabajadores; de creer en un proyecto y, sin tener ningún antecedente, desarrollar un proceso que dio como resultado a AMUSSOL. Tiene una triple virtud: haber planteado algo inédito, darle forma y concretarlo siendo mujer y de extracción social humilde. Quien hace eso en este país es, necesariamente, una persona extraordinaria.



Vencida la resistencia empresarial, AMUSSOL se consolidó como experiencia única, y se convirtió en modelo para otros países en los que un altísimo porcentaje de la fuerza laboral no depende de un empleador. Bajo el mando de Francisca, la gerencia administrativa ha alcanzado un grado de eficiencia tal que, desde su fundación en 2005, no ha tenido nunca retrasos en el pago mensual de sus obligaciones, gracias al esfuerzo de concienciación de los afiliados sobre la dimensión de la conquista concretada por el régimen contributivo subsidiado.

Recapitulando los logros del proceso por la seguridad social, Arismendy Díaz Santana menciona una de las iniciativas lideradas por Francisca que tampoco tiene antecedentes en la historia del sindicalismo dominicano: el seguro viajero que sus usuarios bautizaron con el espontáneo nombre de «correccaminos», y que garantizó tanto la seguridad de los transportistas como de los pasajeros, aunque en medida diferente.

—Esta iniciativa fue doblemente valiosa no solo por su creatividad, sino porque la impulsó una mujer. Hay una natural resistencia a lo nuevo y una particular tendencia del dominicano a coger la cosa suave, y ambas fueron vencidas por ella. Si a la reticencia a aceptar que las mujeres tomen iniciativas de esta envergadura le agregamos el color, tenemos que concluir que Francisca tiene un mérito duplicado.

Su liderazgo no es meramente práctico. Para ella el conocimiento es elemento imprescindible de su quehacer sindical. De ahí que en su relación con Arismendy Díaz Santana no haya desperdiciado nunca la oportunidad de nutrirse de nuevas visiones que contribuyan con el crecimiento y adecuación de AMUSSOL a los nuevos enfoques sobre la seguridad social. Su promoción y participación en actividades formativas brindadas desinteresadamente por el experto hablan para él de su avidez teórica y de su interés en que su entorno sindical aproveche estas oportunidades de aprendizaje y actualización.

Tampoco es fortuita su proactividad. Quienes la conocen de cerca, como él, saben que es consciente de que lo hecho hasta hoy por los trabajadores no agota las posibilidades del sindicalismo ni, por ende, de la CASC. Saben también que ella acaricia el sueño de la expansión del régimen contributivo subsidiado que dote al trabajador informal de garantías en materia de salud, discapacidad, vejez y riesgo laboral del que AMUSSOL es proyecto germinal.

—Tanto es así que, con su apoyo consciente y militante, tenemos pendiente la firma de un convenio entre la Fundación Seguridad Social para Todos, que yo dirijo, y la CASC, para asesorarlos en los temas críticos que trata el Consejo Nacional de la Seguridad Social. A diferencia de ellos, los empresarios se reúnen para analizar a fondo la agenda de este organismo, llegan a acuerdos y van a las reuniones con posiciones consensuadas. Los sindicalistas deben hacer lo mismo para mejorar la calidad de su representación.

La negligencia en este aspecto puede resultar costosa. Todos los convenios firmados por el país con la Organización Internacional del Trabajo, y los que puedan firmarse en el futuro, incluyen la participación tripartita. La deficiencia argumental en la defensa de los intereses de los trabajadores, hija de la debilidad del movimiento, arriesga permanentemente a la derrota frente a una patronal ahíta de recursos económicos y técnicos.

Por un error de apreciación de sus gestores, entre ellos el propio Arismendy Díaz Santana, la Ley 87-01 incluyó un artículo que agrava las dificultades de los representantes laborales.

En el párrafo III del artículo 27 la Ley limita a dos años y a una sola reelección por igual período a los titulares y suplentes del Consejo Nacional de la Seguridad Social, órgano cuya función es «[...] establecer las políticas, regular el funcionamiento del sistema y de sus instituciones, garantizar la extensión de cobertura, defender a los beneficiarios, así como de velar por el desarrollo institucional, la integralidad de sus programas y el equilibrio financiero del SDSS».

La falta de relevo de los titulares sindicales conduce a una degradación de la representación de los trabajadores y las trabajadoras. Los dirigentes que han acumulado experiencia y habilidades en la lidia por los derechos están forzados por la norma a abandonar sus puestos llevándose su experiencia sin que se avizoren los talentos capaces de sustituirlos. Desventaja adicional frente a un empresariado que posee una cantera inagotable de líderes y portavoces.

—Si añadimos la pobreza, la falta de visión y otras debilidades, podemos imaginar lo que esto significa para diez millones de habitantes que esperan que los sindicalistas sean sus defensores dentro del Consejo de la Seguridad Social.

En un contexto social desventajoso, los augurios no son del todo optimistas, por lo menos en el campo de la seguridad social al que Francisca ha dedicado su persistencia y compromiso con la justicia y la equidad. Es mucho lo que queda por hacer desde el espacio sindical en favor de las mayorías trabajadoras. Si alguna certeza tiene Arismendy Díaz Santana, es que ella no desertará del deber conscientemente elegido. Que se quedará en la trinchera hasta el final de sus días.

Casi medio siglo de andar juntos

Francisca vestía el blanco uniforme de enfermera cuando Espiridón Villa, trabajador del sector de la construcción, la encontró por primera vez en una actividad en el Instituto Nacional de Formación Agraria y Sindical (INFAS) a finales de los años setenta del pasado siglo.

Ella era entonces militante de la Unión Nacional de Servicios de Enfermería y él, un recién ingresado a las filas del sindicalismo cristiano donde comenzó temprano a ocuparse de los programas formativos de los trabajadores y trabajadoras afiliados a la Confederación Autónoma Sindical Clasista (CASC).

—Se hizo notar desde el principio por su activismo. Asumía espontáneamente roles y responsabilidades, lo que no dejaba de extrañar porque no es esa, precisamente, la actitud de mucha gente. Inmediatamente se incorporó en la Unión Nacional de Mujeres Trabajadoras (UNAMUT) y llegó muy rápido al segundo o tercer cargo de importancia en esa entidad, responsabilizándose junto a otras de sus compañeras de organizar eventos aquí y otros países de la región del Caribe.

Las cualidades de su militancia hicieron que pronto fuera «conocida y reconocida» entre las mujeres trabajadoras, entre las enfermeras y, en consecuencia, en todo el movimiento

sindical porque, abierta al diálogo, no ponía reparos en llegar a acuerdos con quienes pertenecían a organizaciones distintas de la suya.

El concepto de «equidad de género» no era todavía parte del lenguaje social dominicano. El de «emancipación de la mujer», cuyas resonancias políticas socialistas buscaban contrarrestar la emergencia de la perspectiva feminista, todavía tímida en el país, por considerarla divisoria de los trabajadores (siempre en masculino), alentó sin embargo a las mujeres asalariadas a crear espacios en los cuales reflexionar sobre la realidad de su condición y sus desventajas en relación con sus pares masculinos. En estas actividades fundacionales del discurso reivindicativo femenino en el ámbito sindical, la participación de Francisca fue siempre descollante.

El ascenso de su estrella a la dirección de la CASC no sería correlativo al alcanzado en las bases de la organización y en el conjunto del movimiento sindical. Debó esperar hasta principios de los años noventa para que se produjera. Su incorporación al comité ejecutivo de la Confederación fue determinada por su condición de máxima dirigente de la UNAMUT.

—Por estar razón le correspondía participar en el comité ejecutivo confederal. Su integración representó el reconocimiento de su trabajo por la cúpula de la Confederación, aunque, debo decirlo, en las deliberaciones del organismo tenía voz, pero no

voto. Esta capacidad la adquiriría pocos años después, cuando entra por elección del congreso al comité ejecutivo.

Francisca continuará escalando posiciones gracias a su pertinaz trabajo. El inicio del siglo XXI será testigo de su incorporación al buró ejecutivo de la CASC, aunque para ocupar la Secretaría de Actas y Correspondencia, tradicionalmente reservada a las mujeres en todo tipo de organizaciones. Sus siguientes peldaños fueron la Secretaría de Organización, durante un par de períodos, y la Secretaría de Finanzas y Administración, llegando por último a la gerencia de AMUSSOL, que todavía ocupa.

Espiridón Villa también contribuyó de manera notable a la ideación del proyecto, joya de la corona de la CASC. Sus visitas a Bélgica para intercambiar con la Confederación de Sindicatos Cristianos, protagonistas en la creación del sistema de seguridad social de ese país, le insuflaron el deseo de ver implantado en tierra dominicana una entidad que recogiera parte de esta experiencia europea. Compartió sus expectativas con sus compañeros y compañeras de militancia, despertando el entusiasmo de Francisca.

Antes de llegar a concretar la idea, la CASC intentó dar cuerpo a la que llamaron Asociación Mutual de Servicios de Salud, fundada el 23 de enero de 1998, un experimento efímero. También la antecedió el seguro para los transportistas

motorizado por Francisca. La creación del sistema de seguridad social insuflará bríos al postergado proyecto. Trabajando en equipo plasmaron en blanco y negro el diseño de AMUSSOL. A él le correspondió la redacción de los estatutos.

—Mis obligaciones como director del INFAS me impedían ir más allá, pero ella, como fajadora que es, asumió la tarea. Verdadera fe en el proyecto la teníamos ella, Luciano Robles y yo. Los tres recorrimos el país levantando información sobre los salarios en el sector transporte, porque nos correspondía hacer una propuesta que los unificara y, además, garantizar la sostenibilidad del proyecto. Identificamos las distintas alternativas, las concretamos y, solo entonces, la idea prendió. Con ella a la cabeza desde el inicio, la mutual sigue consolidándose y creciendo exponencialmente.

Piensa, sin embargo, que Francisca podría lograr aún más si se decidiera, como gerente, a delegar tareas. Conocedor de su vida cotidiana por los largos años de amistad que los unen, le consta que ni siquiera en la intimidad del hogar ella aparca su condición de gerente de AMUSSOL. Con inusitada frecuencia, se va a la cama no con preocupaciones sobre la marcha de la entidad, sino con libros contables y decenas de facturas que revisa de manera minuciosa. Un hándicap, quizá el único, que le gana la crítica amistosa de Villa, convencido de que una organización menos centralizadora del trabajo y una mayor participación del equipo, potenciarían los resultados de

una entidad que, de todos modos, es digna del mayor de los reconocimientos por sus logros tangibles.

—Lo reitero: esta proclividad a la centralización no es privativa de Francisca. Todos nosotros somos un poco masoquistas, comenzamos a trabajar a las seis de la mañana y no tenemos hora para detenernos. Quizá nos falta la disciplina de la delegación, de establecer prioridades, urgencias y grados de importancia. Venimos de abajo y no tenemos la escuela de la administración. Somos empíricos, pero esto también debería enseñarnos a delegar.

Antes de llegar a este punto, ambos compartieron con el resto de la dirigencia de la CASC la en ocasiones agotadora defensa de la aprobación de una ley de seguridad social que hiciera honor a su nombre. En los varios años que duró esta brega, Francisca no declinó sus obligaciones, participando en casi la totalidad de las 30 vistas públicas celebradas por el Congreso para conocer la opinión de los actores sociales y la ciudadanía sobre los contenidos del proyecto y en las manifestaciones callejeras de los trabajadores y sectores aliados en respaldo de esta conquista.

Como militante, y para entonces dirigente de la CASC, Francisca estaba imbuida del compromiso de lograr para el trabajador y la trabajadora un régimen que les garantizara el acceso familiar a la salud. Fundada en 1962, en su acta

constitutiva la organización postulaba la conquista de este derecho. Luis Henry Molina, uno de sus dirigentes históricos, sometió durante su ejercicio como diputado (1978-1982) un proyecto encaminado a estos fines que perimió víctima de la indiferencia del sistema de partidos.

Cuando finalmente se aprueba la Ley 87-01, el resultado insatisface las expectativas sindicales de dotar al país de un modelo incluyente, solidario y público. El lobismo empresarial en el Congreso y la complicidad de los políticos, lo impidió. Hubo que admitir el «adefesio» resultante que ha obligado a sostenidos, y ya también dilatados, esfuerzos por la reforma.

—Esta ley tiene cosas. ¿Cómo justificar que un componente vital de la seguridad social, como es la salud, esté en manos privadas? Es negocio, no es seguridad social. Hay que continuar empujando para que ese pilar de la seguridad social que es la salud sea realmente solidario. Si el Estado quiere descentralizar para que no se ponga monótono, ahí están las entidades sin fines de lucro, con las que se puede probar el cambio. Si así se hace, el dinero se reinvertirá en el pueblo, y el poco dinero que pone el Estado podría ser utilizado en otra cosa.

A los ojos de Villa su compañera de afanes sindicales es una heroína. En su vida privada tuvo sobre sus hombros la crianza de seis niñas y un niño prácticamente sola, no porque Samuel, su esposo, incumpliera con sus obligaciones, sino porque,

además de la diferencia de edad, él sufrió una enfermedad de varios años que terminó provocando su deceso. Pese a esta realidad que hubiera podido atraparla en sus redes, Francisca se incorporó «de tú a tú» con los dirigentes en el trabajo sindical de la CASC.

—A ella no hubo que regalarle un espacio. Los que ha tenido han sido conquistados «a huevos», como se dice. Se ha fajado codo a codo con hombres y mujeres y ha ido escalando. Es una heroína, hay que reconocérselo, pero, además, su tenacidad, su completa dedicación ha permitido no solo sostener a AMUSSOL en el tiempo, sino también desarrollarla hasta convertirla en un ejemplo que la Organización Internacional del Trabajo presenta como posible modelo para replicar e incorporar en la legislación de otros países. Es ella quien ha hecho este trabajo.

Su inmersión en este proyecto no le ha impedido desarrollar otras tareas sindicales, igualmente merecedoras del encomio nacional y extranjero. En 2023, además de la vicepresidencia de la CASC, Francisca ocupaba la presidencia adjunta de la Confederación de Sindicatos de las Américas, el de mayor rango internacional de los ocupados por dirigentes dominicanos, e igual cargo en el Comité Mundial de Mujeres Trabajadoras de la Confederación Sindical Internacional. Añade a estas dos relevantes posiciones la representación de los Trabajadores del Caribe en el Comité de países ACP del Consejo Económico Social de la Unión Europea. El reconocimiento en el extranjero

tampoco le ha sido dado en gracia. Detrás de cada una de estas elecciones están su tenacidad, dedicación, competencia y amor por lo que hace.



Francisca en la I Conferencia de Mujeres CSA.

—Sin embargo, creo que su mayor logro es haber sabido compartir la conducción sindical con la atención y crianza de sus hijas y su hijo. Su padre, del que fui amigo, decía de ella que creía ser Dios. No le dice no a nada, siempre está dispuesta. En verdad, ella no le saca el cuerpo a la pelea. A veces pienso que es algo generacional, porque igual pasa con Gabriel del Río.

Casi medio siglo de caminar juntos los caminos del sindicalismo los ha compenetrado también como personas. La amistad construida en este tránsito tiene como base la franqueza y la genuina solidaridad que aportan ambos. La misma entrega sin reservas que pone en cumplir sus cargas sindicales, impregna la amistad que Francisca le ha ofrecido a Villa.

Él ha estado a su lado en sus momentos más difíciles, como la muerte del esposo, el padre y algunos de sus hermanos y hermanas. Su dolor ha sido patente y no lo ha reprimido a la vista de los demás, pero no ha decaído. Roca en la que encuentra apoyo toda la familia, no se permite flaquear más allá de lo razonable.

—Es la líder de su familia, la que cumple todos los papeles: gestora financiera, administradora consejera. Si flaqueara, se rompería todo. No es que no haya tenido motivos para hacerlo, pero no ha podido darse ese lujo. Se ha hecho más fuerte. Tiene un temperamento recio, que ha sido forjado en la fragua y a mandarria.

Tres voces para un mismo sentimiento

La conocieron hace décadas en el espacio sindical donde aún permanecen. Las admiró la vitalidad de aquella mujer, todavía en la plenitud de sus años. Su carisma y aleccionadora determinación les inspiraron un espontáneo respeto. Francisca Jiménez parecía poseer un aura que atraía como imán el acuerdo con sus causas.

Altagracia Ivelisse Beltré tuvo su primer contacto con ella a mediados de los años ochenta durante un taller de liderazgo celebrado en el INFAS. Ella era entonces una carajita entusiasmada con la posibilidad de ser parte de la historia de conquistas sociales de los trabajadores. Para María de Jesús Pérez es «la hermana que mi mamá no parió», con la que comparte luchas sindicales, desvelos, alegrías y tristezas personales. En 1982 Silvana Suero, educadora, comenzó a militar en la CASC, donde Francisca comenzaba a descollar; entre ellas se produjo una inmediata corriente de mutua simpatía.

Oriunda de Azua, Beltré comparte con la amiga la condición de sureña que, en términos culturales, construye algo semejante a una identidad social. Durante aquel taller de liderazgo en el que se encontraron por primera vez, apenas

intercambiaron algunas palabras centradas, si mal no recuerda, en cuestiones generales.

—Continuamos coincidiendo en actividades muy diversas. Nuestra relación nace de habernos dado cuenta de que teníamos muchas cosas en común: desde el carácter hasta las mismas aspiraciones; éramos madres solteras y teníamos la firme convicción de que debíamos luchar por la equidad de género desde nuestros respectivos sectores: ella en la enfermería y yo en el obrero-campesino.

Militante desde hace 36 años de la Federación Provincial de Productores y Campesinos Azuanos, es también miembro del Comité Ejecutivo Nacional de la CASC. Su fogueo en el trabajo sindical cotidiano reafirmó su determinación de no ceder el espacio que con tanta dificultad fue conquistando en un mundo que, como el campesino de los años en que comenzó su andadura, estaba regido por códigos de un tradicionalismo masculino cerril.

—La verdad es que nos parecemos mucho. Hemos tenido que navegar en aguas muy parecidas. En 2009, cuando AMUSSOL tenía ya cuatro años de fundada y estaba en un proceso de expansión, me tocó gestionar su implantación en la región. Ella fue mi principal soporte; me acompañaba en las charlas, en los talleres, en todo. Ese año logramos abrir una oficina en Azua que cubre todas las provincias de la región sur.

La prolongada brega por la aplicación del Convenio 189 sobre el trabajo doméstico de la OIT, también las vio marchar unidas. A partir de la entrada en vigor en 2022 de la resolución del Ministerio de Trabajo que la concreta, en un tándem indismayable, se dieron a la tarea de organizar a las trabajadoras domésticas para potenciar sus capacidades de reclamo. Hoy comparte con ella la decepción de ver anulado por decisión del Tribunal Constitucional un instrumento de justicia por el que han luchado durante una década. En carpeta, con la marca de prioritario, está ahora el Convenio 190 sobre la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, adoptado en junio de 2019 por la OIT, cuyo marco conceptual incluye el reconocimiento del «[...] derecho de toda persona a un mundo del trabajo libre de violencia y

acoso, incluidos la violencia y el acoso por razón de género» y establece más adelante que «[...] la violencia y el acoso en el mundo del tra-



Celebrando la Res. 11-22 del Ministerio de Trabajo sobre salario mínimo para el trabajo doméstico.

bajo pueden constituir una violación o un abuso de los derechos humanos, y que la violencia y el acoso son una amenaza para la igualdad de oportunidades, y son inaceptables e incompatibles con el trabajo decente».

Abrirse paso, conservar lo alcanzado e incluso avanzar hacia responsabilidades superiores, ha significado para las mujeres sindicalistas, entre las que Beltré se incluye e incluye a Francisca, enfrentarse a obstáculos de envergadura provenientes tanto del sector empleador y empresarial como de los hombres con los que comparten militancia.



Francisca durante Conferencia de Mujeres en Panamá.

—Cuando pienso en las cualidades que la definen, no me conformo con decir que es aguerrida, tampoco que es una emprendedora, sino una verdadera ejecutora. Empezar un proyecto puede hacerlo cualquiera, pero mantenerlo y lograr los objetivos es otra cosa. Y eso es lo que ella ha hecho toda la vida, teniendo que subir cuesta arriba, porque es muy duro cuando una se encuentra solitaria en medio de siete u ocho hombres exponiendo y defendiendo sus ideas. Ella ha vivido todo eso, pero no sirvió para amilanarla. Por el contrario, la hizo más fuerte, más independiente y convencida de que todo lo que teníamos en la cabeza cuando éramos jovencitas, tenemos que lograrlo.

No lo lamenta, y está segura de que Francisca tampoco: ser mujeres militantes sindicales, trabajar sin descanso por las metas y el cumplimiento de las propuestas confederales e impulsar las propias, la hizo pagar un alto precio. Culturalmente responsable de la marcha del hogar, vivieron con la sombra de la culpa de no disponer de tiempo suficiente para compartirlo con los hijos e hijas, de verlos crecer sin apenas darse cuenta y de no poder acunar a los nietos. Francisca sufrió de manera particular estas consecuencias. Parejamente, sobre ella gravitaba la exigencia sin plazos de presentar los resultados de su trabajo, planteada en ocasiones por personas que, pudiendo hacerlo, no aportaron a su consecución.

Beltré recuerda la ocasión en la que Francisca estuvo «al tris de tirar la toalla». AMUSSOL comenzaba a ponerse en marcha y las

afiliaciones no crecían con la rapidez que algunos reclamaban. Más deseosos de exigir que de comprender, echaron a un lado reflexionar sobre la complejidad del proceso y de la propia aceptación de un proyecto sin antecedentes. Como contrapartida, un compacto equipo en el que ella estuvo le ofreció su apoyo moral y material, involucrándose en las tareas en las que fueran más útiles.

«De mi hermana Francisca puedo decir que es una mujer amorosa, solidaria, a veces peleona porque eso viene con el sindicato. Pero sus pleitos los echa en el plano de las diferencias de visiones, nunca en lo personal»

Altagracia Ivelisse Beltré

Muchos años atrás, cuando el indiscutible liderazgo de Francisca le abrió las puertas de la dirigencia, el clima en la organización tampoco le fue enteramente propicio. La resistencia masculina para aceptar a una mujer con empuje, prestigio e ideas propias se tradujo en estorbos al avance femenino en la organización.

—Desde luego, eran otros tiempos y el machismo estaba muy arraigado. Las cosas han cambiado y, por lo menos, hemos logrado sensibilizar a los dirigentes más cercanos. Sí, fueron tiempos difíciles, y no solo por los compañeros, sino también por las mujeres. Quien hace trabajo sindical sale de su casa a las siete de la mañana y no tiene hora de regreso. Eso es lo que hace ella todavía.

Los cambios aludidos por Beltré no son radicales. Obstáculos en el camino de las mujeres han continuado apareciendo incluso en momentos de gran importancia para el devenir de la CASC. Tal fue el caso de la modificación estatutaria que estableció la paridad de género en la presidencia y vicepresidencia de la organización, y gracias a la cual Francisca logró el cargo vicepresidencial que ocupa en 2023.

—Alcanzar esta conquista nos costó mucho a las mujeres. Tuvimos que discutir y pelear mucho, romper corozo, como se dice, para que esta modificación fuera aprobada. Debo decir que no ocurrió solo con ella. Las mujeres somos entre el 35 % y el 40 % de la matrícula del congreso, pero para que nuestro trabajo se visibilice tenemos que hacer malabares. Incluso, para el trabajo con las mujeres nunca hay recursos. No son oposiciones que salen francamente a la luz, sino que están en el trasfondo de los argumentos, lo que hace problemático enfrentarlas.

Un ejemplo de esto último fue el intento de redefinir el perfil de la vicepresidencia de la CASC, dejando intactos los requisitos para la presidencia (entonces secretaría general), ocupada desde 1983 por Gabriel del Río Doñé. Varios miembros de la organización, hombres y mujeres, vieron en esta propuesta un intento de desplazamiento de Francisca del segundo puesto de dirección, que fue evitado por el respaldo que concita en la militancia de la Confederación.

Finalmente, y tras discusiones en que las mujeres, que constituían casi la mitad de los delegados al congreso, tuvieron una participación beligerante, ambos perfiles fueron sometidos a parejas revisiones.

En las provincias de la región sur, Beltré asume la tarea de representante del Comité Intersindical de la Mujer Trabajadora (CIMTRA), de la que Francisca es una de las principales dirigentes. Pese a esta coincidencia con su amiga y compañera de filas, tiene algunas observaciones al quehacer de este organismo de articulación de las mujeres de las tres principales centrales sindicales, atinentes a la limitada fluidez de su trabajo y a los rezagos en la captación de nuevas adhesiones.

Tantos años de andar juntas librando las mismas batallas, han consolidado entre las dos mujeres una amistad nutrida por la lealtad. El apoyo mutuo en los momentos conflictivos en cualquier circunstancia ha apretado los nudos de una amistad imprescindible para ambas.

—Cuando me veo en situaciones complicadas siempre está dispuesta a apoyarme, y viceversa. La distancia no ha sido nunca un obstáculo, si me tengo que trasladar a la capital o ella tiene que venir a Azua, lo hacemos sin problema. La solidaridad la define como mujer, madre y amiga. Es responsable con su familia, con la comunidad y con sus compañeros de trabajo, cuyas inquietudes personales también le importan

mucho. Pero su principal valor es la solidaridad. Cuando esta se posee, todo lo demás viene por añadidura.

De la misma manera, comparten el gozo por los éxitos de la otra. En 2019 Beltré recibió el prestigioso Premio Mujeres que Cambian el Mundo, otorgado por Banco BHD, por su historia sindical. Francisca lo vivió con igual emoción con la que tres años después, en reciprocidad simbiótica, Beltré celebrará que a ella le impusieran la Medalla al Mérito de la Mujer Dominicana en reconocimiento a sus más de cuarenta años dedicados a la defensa de los trabajadores y las trabajadoras.

María de Jesús Pérez lo ha dicho y lo repite: Francisca no es solo una compañera de luchas sindicales, sino una hermana. No la alumbraría su madre, pero sí la vida y los desvelos que han compartido desde que se conocieron en 1987. Hay recuerdos muy vivos que testifican esta hermandad en el afecto. Cuando murió su esposo a la una de la madrugada, María tomó el teléfono y llamó a Francisca. No sabía dónde estaba ni le preguntó. Fue un impulso visceral hijo del dolor de la pérdida. Dos horas después, Francisca tocaba su puerta para estar con ella en el trance.

Es muy exigente, pero esa exigencia se debe a que se empeña en que las cosas funcionen de la mejor manera posible. Cuando llama la atención a cualquiera de nosotros, no lo veo como pleito, sino como una colaboración al buen funcionamiento de la institución.

María de Jesús Pérez

—Pocas personas pueden compararse con ella, porque es un ser humano íntegro, que se da con la única razón de ayudar al que no puede en el momento. Siempre da la mano. Por eso, cuando estamos juntas y debo presentársela a alguien, repito que es la hermana que mi mamá no parió. Me dejo orientar por ella porque sé que sus orientaciones buscan el mejor sentido y sendero.

Pérez dirige el Departamento de Género de la CASC. Se lo heredaría Francisca, quien la antecedió en la responsabilidad de encabezarlo. Si alguna duda tuvo de embarcarse en la tarea, la amiga y compañera se ocupó de disiparla asegurándole su apoyo y estimulándola con su certidumbre de que saldría adelante porque poseía las capacidades necesarias. Y así ha sido desde ese momento. El intercambio de opiniones entre ellas es cotidiano. Nada importante, pero tampoco nada trivial, queda excluido de la comunicación que mantienen.

Del Departamento de Género depende la UNAMUT, ese espacio donde los temas laborales son abordados con la mirada crítica del género. La violencia es uno de los ejes alrededor del cual giran con frecuencia talleres, charlas y otras actividades formativas que integran su agenda. El enfoque es integral. No remite solo a la violencia doméstica, tan conocida como insuperada, sino también a la violencia en el mundo del trabajo, una de cuyas expresiones es el acoso.



Foro Nacional de Mujeres Trabajadoras por la No Violencia en el Mundo del Trabajo, 2022.

Al igual todas las mujeres sindicalistas, Pérez también conoce el peso negativo de la carga doméstica en la participación sindical y la cultura que, enraizada en las mujeres, provoca sentimientos de culpa. Romper con esta manera de juzgarse a ellas mismas cuando se enfrentan a la acusación masculina, e incluso de otras mujeres, de «descuidar» la familia para asistir a reuniones. Para lograrlo, el trabajo de concienciación del Departamento de Género aborda en discusión franca la responsabilidad de cada miembro del grupo familiar de asumir las tareas hogareñas, y esto incluye a los hombres, renuentes a involucrarse en labores domésticas que han aprendido a ver como «cosas de mujeres». Con el apoyo de una organización española, el Departamento de Género también se esfuerza en lograr que los hombres puedan asumirse en una nueva masculinidad, libre de los prejuicios que alimentan las asimétricas relaciones entre los géneros.

Aunque sus páginas amarillean sin haber sido ratificado por la República Dominicana, el Convenio 156 de la OIT sobre la igualdad de oportunidades y de trato entre trabajadores y trabajadoras: trabajadores con responsabilidades familiares, que data de 1981, es utilizado como material de referencia en las actividades formativas del Departamento.

El Convenio, que no ha sido actualizado desde su aprobación por la OIT, se complementa con la Recomendación 165. Ambos siguen siendo pertinentes y constituyen un instrumento clave para la conciliación entre vida familiar y trabajo, tanto respecto al contrato laboral como al ámbito doméstico. Conciliación en la que los Estados juegan su papel, como lo establece el artículo 7 de la Recomendación que dice: «En el marco de una política nacional con miras a la promoción de la igualdad de oportunidades y de trato entre trabajadores de uno y otro sexo deberían adoptarse y aplicarse medidas para prevenir la discriminación directa o indirecta basada en el estado matrimonial o las responsabilidades familiares».

Para las mujeres de la CASC, hablar de estos temas no es cosa reciente. Desde su fundación en 1962, aunque con el enfoque y lenguaje de la época, la organización abogó por mejorar la condición de las mujeres trabajadoras. Bajo la égida de Maritza Chireno, la UNAMUT avanzaría en la actualización de sus presupuestos teóricos y programáticos y así continuaría hasta incorporar plenamente la perspectiva de género.

Graduada de Enfermería por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), su involucramiento en las luchas del sector serían el puente que la llevaría hasta Francisca, quien en 1987 contaba ya con un prestigio abonado por sus logros como dirigente.

—Desde que la conozco, su cualidad fundamental es la entrega a los intereses de los trabajadores y las trabajadoras. Todo el que se acerca a ella con un problema laboral, e incluso personal, es atendido con diligencia e interés.

Copartícipe de la gestación y fundación de AMUSSOL junto a otros militantes y dirigentes, hombres y mujeres, de la Confederación, Pérez reconoce la influencia del liderazgo de Francisca en la consolidación del proyecto que garantiza el acceso a la seguridad social a los trabajadores y las trabajadoras informales, uno de los hitos más relevantes en la trayectoria de la CASC. Mas el trabajo sindical es solo una de las facetas, quizá la más absorbente, de la personalidad de su amiga. La otra es la humanidad que desborda, como lo tiene constatado por su propia experiencia. Jamás su necesidad de que ella le tienda la mano ha sido decepcionada.

—Me pongo a pensar con quién la comparo y no encuentro. Hay gente que te da algo, pero nunca todo. Ella no es así. Es entregada al trabajo, a la familia, a los amigos. Tengo que decirlo: como esa, aparecen pocas. Su manera de ser está en el origen de nuestros casi cuarenta y seis años de amistad,

que terminó involucrando también a nuestros maridos e hijos. A ella le ha gustado siempre compartir, y como mi marido y el de ella se hicieron amigos a través de nosotras, íbamos con frecuencia a Villa Altagracia, cuando Francisca todavía vivía allá, y nos pasábamos el día disfrutando en el patio de su casa.

Rasgo que también admira en ella es su falta de ambición por los cargos dirigentes, aunque debe estar consciente del apoyo que recibe. En 2023, casi a las puertas del vigésimo primer congreso, hubo que persuadirla de aceptar presentarse a la reelección de la Vicepresidencia de la CASC. Su renuencia la justificaba en lo absorbidos que están sus días por las tareas en AMUSSOL. Coartada imperfecta porque desde 2005 no ha hecho otra cosa que dejar la piel en este proyecto sin por ello descuidar otros aspectos importantes de su militancia.



Francisca en el 21 Congreso Nacional de la CASC.

Tanto persistieron sus más cercanos en convencerla, que Francisca consintió. En el fondo, más que los argumentos de sus compañeros y compañeras, la aceptación de la repostulación ancla en el compromiso con las bases sindicales que nunca ha pensado en declinar y, particularmente, en el contraído con las mujeres, que ven en ella un ejemplo, pero también una firme aliada en las batallas cotidianas por la equidad.

No obstante haber sido promotora de la candidatura de su amiga, Pérez desearía, como también lo hacen sus hijas y su hijo, verla desacelerar el ritmo del trabajo. Corregir el defecto (el único que le atribuye) de quedarse en la oficina hasta altas horas de la noche y su obsesión con la corrección de todo, desde el informe financiero más complejo hasta la factura más simple.

—Quisiera verla descansar un poco, pero reconozco que su entrega está para ella más allá de sus propias necesidades. Ella es una dirigente que escucha, que nos orienta para que hagamos las cosas como se deben hacer para evitar que fracasemos en el objetivo. Es una verdadera guía. Me satisface mucho la oportunidad de expresar lo que mi corazón siente por ella.

Educadora, Silvana Suero entabló amistad con Francisca en 1982 tras su ingreso a la CASC a través de la Asociación de Maestros Cristianos, hoy desaparecida. Desde ese día han transcurrido cuarenta y un años durante los cuales

han cambiado los escenarios de la interacción entre las dos mujeres, pero no así la sororidad y el afecto alimentado por las metas personales y sociales compartidas.

La disolución de la organización no detuvo la vida sindical de Suero. Otras instancias, como un comité de profesionales y técnicos de la Confederación, canalizarían sus inquietudes. En 1991 la aprobación de la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa ofrecerá una nueva oportunidad de trabajo innovador: por primera vez los servidores públicos tendrán el derecho a asociarse. En este nuevo escenario, trabajará hombro con hombro con Francisca y otras mujeres de la Confederación, en la formación de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), posteriormente convertida en la Confederación Nacional de Trabajadores del Estado (CONATE).

Con esta Ley, el país daba un paso importante en la garantía de derechos del servidor público y, por ende, en la calidad de los servicios estatales. Del limbo prevaleciente hasta entonces, la burocracia pasó a ser reconocida como sujeto de derechos, entre ellos el de «[...] organizarse, conforme lo establece la Constitución de la República, y a ejercer las acciones que derivan de tal prerrogativa, excepto aquellas que están prohibidas por la ley, con la finalidad principal de defender y proteger los derechos que la ley y los reglamentos reconocen a los empleados públicos». Francisca será la primera presidenta de la ATE.

—Afiliar a los servidores públicos fue un gran desafío para ella y para todo el equipo pionero. En principio, la organización era nacional, con delegados en cada provincia, mientras que ahora se asocian por instituciones. Su empuje y dedicación al trabajo fue de gran estímulo para todos y todas. Como miembro del buró de la CASC, su peso en la coordinación y su responsabilidad ayudaron mucho a que la asociación pudiera crearse.

Al ser la Ley 14-91 una ley marco, contenía aspectos de difícil aplicación. El horizonte reivindicativo de las asociaciones tenía sus límites. Pero, como dice el refrán, «para todo perdido, algo ganado», y en comparación con la situación anterior a la adopción de esta legislación, lo ganado era mucho, aunque la ley fuera perfectible. Ejemplo de las conquistas obtenidas fueron la eliminación de la discrecionalidad



Reunión con viceministra del Ministerio de Trabajo.

de los funcionarios en otorgar las vacaciones anuales y el empoderamiento de los empleados, un intangible no desdeñable, a través del conocimiento de los derechos que la ley les concede.

Encontrarían el soporte técnico y financiero del Proyecto para el Apoyo de Iniciativas Democráticas auspiciado por la Agencia

de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), dirigido durante diez años por la historiadora Mukien Adriana Sang Ben. Bajo la sombrilla de este proyecto, recorrieron todo el país para ofrecer a los empleados y empleadas públicos cursos y talleres sobre la ley aprobada.

—Para mí este fue uno de los grandes logros que obtuvo la ATE: dos años de trabajo intenso, con la mentoría de ella, para sembrar en los servidores públicos la semilla de su constitución como sujetos.

El trabajo sindical de Francisca es indisoluble de su compromiso con las trabajadoras como mujeres. Suero aprecia esta dedicación en lo que vale. Está convencida de que, si en el transcurso del tiempo muchas mujeres lograron escalar en las estructuras dirigentes de la CASC, se debe en gran parte a ella. En los años noventa, una o dos



El Comité de Mujeres Trabajadoras y el Comité de la Juventud Trabajadora de las Américas.

mujeres formaban parte del comité ejecutivo y de otros organismos de dirección, capitaneados todos por hombres. Pese a que persisten las actitudes discriminatorias, propias y generalizadas en una sociedad patriarcal, la situación no es la misma.

La representación femenina en la CASC es hoy mayor, como también lo es el reconocimiento del derecho a la igualdad y a la participación.



Francisca en reunión de trabajo con sus compañeras.

Sobre las conquistas internas gravita el ejemplo unitario representado por el CIMTRA. Que las mujeres de las tres principales centrales sindicales —la Confederación Nacional de Unidad Sindical (CNUS), la Confederación Nacional de Trabajadores Dominicanos (CNTD) y la propia CASC— decidieran superar las divergencias cupulares para integrar una entidad basada en las coincidencias, capaz de discutir armónicamente las desavenencias y llegar a consensos que beneficien a todas fue un hecho inédito en un mundo sindical donde las primacías individuales norman las relaciones intersindicales.

—Las centrales sindicales han luchado tradicionalmente cada una por su lado, y lo mismo hacían las asociaciones de mujeres adscrita a ellas. Sin embargo, a raíz de la conformación

del CIMTRA, ya se pueden realizar acciones conjuntas para reivindicar los derechos de las mujeres. Esto nos da mayor fuerza; no es lo mismo que, por ejemplo,



Reunión de centrales sindicales sobre trabajo doméstico.

nosotras como CASC empujemos una campaña en solitario, a que la llevemos a cabo las mujeres de las tres centrales. La unión hace la fuerza, como lo demuestra la entrada en vigor de las resoluciones ministeriales sobre el trabajo doméstico asalariado, en la que el CIMTRA incidió significativamente y Francisca llevó la voz cantante.

Tener una militancia sindical sin hendiduras y ser portaestandarte de las reivindicaciones femeninas en el seno de la CASC, no ha librado a Francisca de confrontaciones anidadas en los prejuicios contra las mujeres. Pese a ello, su estatura es para Suero la de una «guerrera», vencedora en todas las lides. Ha logrado escalar a los más altos puestos dirigentes de la organización y, sino no ha llegado a presidirla, obedece a otros

motivos que nada tienen que ver con su probado liderazgo. Su tarjeta de presentación internacional avala su importancia como dirigente, gestora y militante.



Mujeres de la CASC en la OIT.

—Con frecuencia le digo a compañeros y compañeras con los que tengo confianza que, si en la CASC hubiera cinco dirigentes como ella, todo sería mucho mejor. Pocos igualan su capacidad de trabajo. Y lo mejor es que lo hace con alegría. Sea cual fuere la hora, está siempre alegre. Nunca pone «mala cara» ni nada.

Con una amistad longeva, Suero ha aprendido a apreciar las cualidades que adornan a la persona. Siente especial respeto por la Francisca madre y amiga. En ambos roles, sus

cualidades son igualmente resaltantes que las exhibidas en el ámbito público. En el plano íntimo ejerce con igual dedicación su rectoría. Su constancia en estimular en sus hijas e hijo la vocación por un mejor modo de vida ha rendido frutos que Silverio agregaría sin dudar a la lista de méritos de Francisca.

—Sé que ha luchado mucho para que sus hijas vayan por el buen camino y sean alguien en la sociedad. Y lo ha hecho de manera amorosa, con un alto grado de tolerancia, lo que no quiere decir que haya sido permisiva. Ella es así en todo. Pocas personas pueden suponer su compromiso con la Iglesia en la que se congrega, porque no impone dogmas, sino que razona y dialoga. Es laboriosa y dedicada a todo lo que hace no solo en el movimiento sindical y como gerente de AMUSSOL.



Reconocimiento entregado a Francisca en Azua por sus destacados aportes en la lucha sindical y en defensa de los derechos de las mujeres.

A los ojos de Suero, situar a Francisca en el contexto social del que proviene, dimensiona sus éxitos. Cuando de ella se hable no se podrá obviar que «viene de abajo» y que lo conseguido tiene la marca de su compromiso social y personal con quienes, al provenir de condiciones similares a las de ella, son ignorados en sus afanes, sueños y méritos.

Un inesperado y decepcionante colofón

Entre el 19 de septiembre de 2022 y el 6 de junio de 2023, Francisca Jiménez y sus compañeras sindicalistas vivieron el sueño de justicia a las 233,328 personas empleadas en el servicio doméstico, mujeres el 83.3 % de ellas. Poco más de ocho meses después de su aprobación, el Tribunal Constitucional (TC) sentenció que la Resolución 14-2022, que daba cumplimiento al Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo sobre trabajo decente para los trabajadores domésticos, aprobada por el Congreso en 2013, no era «conforme» a la Constitución de la República.



Francisca en acción del 8 de Marzo.

La decisión de la alta corte respondía a la acción inconstitucional iniciada por los abogados Luis Vilchez Bournigal, Jorge Vilchez Bournigal y Laura Serrata, para quienes los derechos establecidos en la resolución anulada deben ser objeto de una reforma del Código de Trabajo por el Congreso. Pendiente de fallo del Tribunal Constitucional permanecía, a mediados de junio, una segunda acción de inconstitucionalidad sometida por este mismo grupo de abogados contra la Resolución 11-2022 del Comité Nacional de Salario, que establece el sueldo mínimo de 10,000 pesos para las trabajadoras domésticas.



Campaña Trabajo Decente 2023.

En declaraciones a la prensa, Luis Vilchez Bournigal dejó claro el efecto regresivo de la decisión del TC: «Esa resolución [la 14-2022] ya no tiene ninguna validez y todo vuelve al Código de Trabajo solamente. Ya no hay obligación de inscribirlas en ningún lado, no se tiene que hacer ningún registro en el Ministerio de Trabajo, ni tampoco pagar Seguridad Social».

Anuladas quedan también las conquistas del contrato de trabajo regulado por el Ministerio de Trabajo y la jornada diaria de ocho horas, salario trece y vacaciones pagadas. Más allá de las argumentaciones jurídicas, la anulación parece dar razón al viejo aforismo según el cual «la alegría dura poco en casa del pobre».

Cuando este texto comenzó a escribirse, Francisca hablaba con apasionado orgullo del trabajo a favor de este sector laboral y del horizonte de justicia que la resolución ponía en la vida de las domésticas. En AMUSSOL la tarea organizativa cobró un intenso brío. En las frecuentes reuniones para motivar la filiación de las domésticas, la veterana sindicalista, que creía saberlo todo de las penurias de los trabajadores, sintió en carne propia las inenarrables humillaciones y carencia de derechos de estas mujeres condenadas por la pobreza a servir en casas de personas con mayores ingresos, por lo general con un salario miserable y siempre en condiciones de semiesclavitud.

—Cuando estas trabajadoras veían una luz al final del túnel, que no es otra cosa que el reconocimiento de un trabajo con

derecho como cualquier otro, se produce el fallo del Tribunal Constitucional. Al conocerlo, me sentí totalmente frustrada. Nunca imaginé que dar derechos a personas vulnerables, a las que nunca se les había reconocido ninguno, otorgarle un salario mínimo, darle acceso a la Seguridad Social y una serie más de conquistas, pudiera ser anulado. Podrán los jueces tener alguna razón jurídica, pero creo que su decisión es inhumana.

La inhumanidad a la que alude es radical. Por primera vez en la historia reciente dominicana un gobierno tuvo la intención de reivindicar a este sector. Aunque constituyen un pilar fundamental para el funcionamiento de los hogares de la clase media y alta y, por ende, para la realización profesional y social de sus miembros, el 93.1 % de las trabajadoras domésticas no cuenta con seguridad social y percibe un salario promedio de 7,495 pesos. De conformidad con la resolución anulada, ellas ingresarían a la seguridad social a través del régimen contributivo subsidiado. El empleador debía abonar 571.50 pesos mensuales, 28.50 pesos la trabajadora y 259.43 pesos el Estado.

—Si hay alguna debilidad en el cómo se hizo, me parece que se hubiera podido hacer una consulta, un llamado de atención para corregir las cosas consideradas corregibles, pero no anular de un porrazo una resolución que plasmó tanta esperanza para mujeres, ya en edad avanzada, que carecen de toda protección, y también para jóvenes que, a falta de un empleo formal, no tienen otro camino que mendigar en una

casa de familia sin ningún tipo de reconocimiento y sujetas a lo que diga su empleador de turno.

Insiste en la dureza del golpe, pero también en la disposición de las mujeres sindicalistas, y la suya propia, de continuar adelante en la lucha por la aplicación de una resolución a la que han dedicado horas incontables de trabajo y dosis extremas de energía emocional. No se amilantarán, de eso está segura Francisca.



Francisca en su oficina explicando su disposición de seguir luchando por los derechos de las trabajadoras domésticas.

Desde el momento mismo de conocerse la anulación, en el Comité Intersindical de Mujeres Trabajadoras (CIMTRA) comenzaron a diseñar un plan de trabajo y a establecer alianzas que reencaucen las conquistas perdidas hacia la meta irrenunciable.

—No nos daremos por vencidas. Hay que normar el trabajo doméstico para hacerlo sujeto de derechos. Más temprano que tarde lo lograremos.



Francisca recibiendo la Medalla al Mérito de la Mujer Dominicana en la categoría laboral.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE LA MUJER

ISBN: 978-9945-9342-7-4



9 789945 934274